**Volvería Ríos a la Presidencia de Chile**

SANTIAGO DE CHILE 1.o (United) — En los círculos allegados al gobierno se ha comentado la posibilidad de que el Presidente, señor Juan Antonio Ríos, ante los acontecimientos políticos, reasumiría sus funciones.

# EL BIEN PUBLICO


"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)


**EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY**
CIELO: Semi-nublado.
VIENTOS: Del N. al E. moderados.
TEMPERATURA: En ascenso.
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO: Bueno. Perspectivas día 3: Inestable.


Año LXVIII — Montevideo, sábado 2 de febrero de 1946 — Número 20.883

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán, Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de SEIS Páginas


# Apasionada polémica entre Vishinsky y Ernest Bevin en la O.N.U.

## Rígido reajuste financiero de Francia

PARIS 1.o (United) — En una acción rápida para tratar de salvar a Francia de la ruina financiera y económica, el Ministro de Finanzas André Philip, empleó todo el día en dar los toques finales a su rígido programa.

Por otra parte, el pueblo francés está tan atónito ante la súbita revelación de la seriedad de la situación económica de su país, que a pesar de algunas protestas sordas, es harto probable que no ofrezca una oposición real al programa de Philip.

El Ministro de Finanzas tiene que vérselas con un país que está produciendo prácticamente nada, que carece de grandes créditos extranjeros y que está amenazado por un déficit probable para este año de 310.000 millones de francos, amén de existir una circulación de papel moneda de unos 580.000 millones, sólo cubiertos por 129.000 millones en oro existente en las arcas del Banco de Francia.

Philip declaró esta mañana que estimaba que los gastos civiles en este año alcanzarían a 403.000 millones de francos, a los que habría que agregar 200.000 millones, si continuaran los actuales gastos militares, lo que haría un total de unos 600.000 millones de francos.

Por otra parte, Philip estimó que los ingresos fiscales totales normales, no alcanzarían a más de 290.000 millones, lo que ocasionaría un déficit de 310.000 millones de francos.

### MEDIDAS HEROICAS SON NECESARIAS

Concluída una reunión de la Comisión financiera de la Asamblea Constituyente, se emitió un comunicado en el que se expresa que "la situación es tal que se hacen necesarias medidas heroicas y el gobierno ha decidido pedir muy pronto a la asamblea que vote por la realización de una cantidad de dichas medidas".

El Presidente de la Asamblea, Vicente Auriol, ha postergado inesperadamente la próxima reunión de la misma hasta el martes, luego de su elección ocurrida ayer, pero esta actitud se ha debido con seguridad para dar tiempo a Philip a que dé forma a algunas de sus propuestas de medidas de maner aque la Asamblea pueda votar sobre ellas el martes.

Una de las primeras providencias consistirá indudablemente en la promulgación de una ley prohibiendo cualquier aumento de salarios, en un esfuerzo tendiente a contener el alza desmedida de precios que está ya amenazando con anular los beneficios obtenidos con la reciente desvalorización.

Otra medida urgente será la reducción del número de empleados nacionales que resulta excesivamente grande, pues hay dos millones de servidores públicos para una población total de 38 millones.

Sólo con reducir el límite de edad para el retiro, se logrará eliminar a unos siete mil.

### OTRAS MEDIDAS IMPORTANTES

Otras medidas a tomar incluirán el pedido a los contribuyentes para que aceleren el pago de sus impuestos; la toma de posesión de ciertas empresas de propiedad privada; la nacionalización de muchas industrias importantes, incluyendo probablemente la de 5 bancos de gran significación: el de L'Union Parisiense, de París et des Pays Bas, Credit Commerciel de France, Societé Marsellaise de Credit y Le Credit Industriel; la racionalización de las industrias ya nacionalizadas; el aumento de las tarifas ferroviarias; una reducción drástica en el presupuesto del ejército que era de 200.000 millones, llevándolo a cien mil millones.

André Philip declaró a los periodistas que tratará de estimular el comercio de mercaderías de lujo francesas con miras a incrementar el comercio exterior, y finalmente acelerar el cobro de las multas aplicadas por los tribunales por "ganancias ilimitadas", las que sólo se han pagado en parte ínfima.

También está decidido a acelerar la distribución de alimentos facilitando el engorroso trámite burocrático actual.

## Los comunistas fueron derrotados en la reciente sesión previa al Congreso de Brasil

RIO DE JANEIRO 1.o (Junited) — Los comunistas en la primera sesión, la sesión preparatoria del Congreso, recibieron su primera derrota esta tarde.

Tal sesión estaba destinada a la presentación de los diplomas de los representantes electos, pero los comunistas intentaron convertirla en Asamblea Constituyente, intento que como ya decímos les costó su primera derrota parlamentaria.

Presidía la sesión Valdemar Falcao, Presidente del Supremo Tribunal Electoral, y al anunciar éste que se iba a proceder a recoger los títulos de los electos, fué interrumpido por el representante comunista Mauricio Grabois y Cafe Filho, sosteniendo ambos que según el decreto dado a conocer

### QUERIAN TRANSFORMAR EL CARACTER DE LA ASAMBLEA

por el President Linhares, hoy primero de febrero debía instalarse la Asamblea Constituyente y no debía esta sesión ser simplemente una reunión de trabajos preparatorios, proponiendo que en 15 minutos se recogieran los diplomas de los electos y de inmediato se reuniese la Asamblea Constituyente.

Tales propuestas no tuvieron apoyo por parte de los demás representantes y sometida a votación a pedido de los comunistas tal proyecto fué rechazado.

No obstante el fracaso de su primera moción, los comunistas presentaron luego otra, proponiendo se enviara un telegrama de protesta al General Dutra "por la política iniciada por el nuevo Ministro de Trabajo, Octavio Negrao, "que de acuerdo con la interpretación de los comunistas a una nota distribuída en dicho Ministerio, se condenaba el derecho de huelga. También al procederse a una votación tal moción fué derrotada, retirándose los comunistas a sus asientos con el amargo sabor de derrota en su estreno parlamentario, que resulta muy poco halagüeño para el futuro.

## EL PROBLEMA ESPAÑOL TRATARIA LA O.N.U.

*LONDRES, 1º (United). — La cuestión española podría ser objeto de discusión en la ONU, antes de que termine el actual período de sesiones, según se declaró esta noche en fuentes informativas responsables.*

*Se tiene entendido que actualmente hay dos proyectos en consideración: el primero es de una delegación latinoamericana, —se cree que de la mejicana—, que estudia la posibilidad de presentar una resolución pidiendo a la Asamblea General que ratifique las denuncias formuladas en San Francisco y Potsdam contra el régimen de Franco.*

*El segundo proyecto consistiría en que el gobierno español en el exilio requiriera autorización de la ONU para tener un observador.*

*El propósito que se perseguiría en el primer proyecto, es tener constancia escrita de la promesa de la ONU de no tener relación alguna con el régimen de Franco. Hasta ahora, las referencias a España se han limitado a la enérgica denuncia del delegado panameño, Demetrio Porras, en una reunión de Comité. Varios delegados latinoamericanos confían en que se plantee la cuestión, pero no se sabe de ninguno que se haya decidido a tomar la iniciativa.*

## EL EJERCITO GARANTIZARA LOS COMICIOS

BUENOS AIRES, 1º (United) — En la sede del comando en jefe del ejército, la Junta de Coordinación Electoral compuestas por altos jefes de las 3 armas, expuso ante los periodistas el plan de acción a desarrollarse el 24 de febrero próximo a fin de garantizar al pueblo argentino su corrección más absoluta.

En primer término el ceneral Von Der Becke saludó a los reporteros y presentó a los generales Víctor Majo, comandante Mendoza y al General Estanislao López, con el mismo cargo en la Provincia de Tucumán.

Asistieron también a la reunión el contraalmirante José M. Zuloaga, el contraalmirante R. Sciurano y el general Juan Carlos Basi, como así también otros altos jefes militares y navales. Los dos jefes citados en primer término expusieron brevemente la organización e instrucciones dadas al personal que ha de participar en la misión encomendada a las fuerzas armadas por el gobierno nacional.

Finalizadas las consideraciones hechas por los dos generales mencionados, el general de ejército Carlos Von Der Becke usó de la palabra para manifestar que "las fuerzas armadas están unificadas en un sólo pensamiento y un sólo propósito: que el pueblo vote soberanamente y que su decisión sea respetada en forma absoluta".

### DIA DE FIESTA NACIONAL

Agregó seguidamente:

"El día 24 de febrero será sin duda un día de fiesta nacional: el día de la soberanía del pueblo argentino".

Siguió diciendo luego que las fuerzas armadas consideran como actos de servicio la participación de sus hombres en la tarea encomendada y que toda infracción será considerada como delito militar y juzgada de acuerdo a lo establecido por el código del ejército. Para ello el Poder Ejecutivo dictará un decreto, que está a la firma, y dará consistencia legal a este criterio.

Luego manifestó que el día del comicio los periodistas tendrán toda clase de facilidades para el desempebo de su misión.

Finalmente dijo que se trabaja intensamente en la preparación del personal que ha sido afectado a este cometido.

### UNA URNA ES UN COFRE

Luego de una breve conversación dialogada, el jefe mencionado expresó que se ha inculcado a todo el personal que una urna con votos es como un cofre con la bandera nacional.

Y Dios quiera que no se intente el asalto - un comicio, pues entonces correrá sangre. Se verá así como cumple el soldado argentino una orden.

## Nuevo descubrimiento anuncian en G. Bretaña

*LONDRES, 1º (United). — El Departamento de Investigaciones Científicas e Industriales anunció esta noche que dos hombres de ciencia británicos habían descubierto un nuevo fenómeno de radio; la emisión de misteriosas ondas de radio, provenientes de las manchas solares.*

El Departamento expresó que tal descubrimiento fué efectuado por Sir Edward Apleton y J. C. Hoy; Apleton es secretario de dicho departamento y manifestó que tales ruidos de radio solamente se escuchaban de tiempo en tiempo, y que se habían escuchado con mucha mayor intensidad últimamente.

Manifestó también que el mayor número de manchas solares observadas hasta el 1.o del corriente mes eran ahora visibles en la faz del sol.

El Sr. Apleton había comenzado a investigar las relaciones que que existían entre las manchas solares y los ruidos de fondo que se observaban en los aparatos receptores, generalmente dominados "estáticos". Apleton era profesor de la Universidad de Cambridge y de sus observaciones dedujo que tales ruidos provenían de la emisión de trenes de ondas de manchas que aparecen en el disco solar, que frecuentemente son observadas en esos períodos.

También llegó a observar que las emisiones de ondas de radio, provenientes del sol se efectuaban en la gama de los 10 metros y aumentaba en 100.000 veces en circunstancias en que tales ruidos aparecían en la tierra. No se volvió a tener conocimiento de que ocurriese nuevamente el fenómeno, hasta febrero de 1942, observación que permitió confirmar que tal efecto se producía en un número de aparatos de radar del ejército de Gran Bretaña.

Utilizando un receptor direccional, Hoy, por su parte, determinó que los ruidos de radio provenían del sol, encontrando que en esos momentos, aparecía una mancha solar. En esos momentos, y después de desaparecer la mancha, los ruidos cesaron y no volvieron a ocurrir hasta ahora, en que se nota un gran número de manchas solares, cosa que también observó Apleton.

## Declaraciones de Bernes

WASHINGTON, 1o. (AFP). — El secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, Mr. Byrnes, se refirió en su conferencia de prensa, a los puntos más importantes de la política exterior de su país.

Interrogado acerca de si el gobierno estadounidense está dispuesto a proporcionar un crédito financiero a Francia, declaró que aún no había recibido ninguna comunicación oficial del gobierno francés a ese respecto y que por consiguiente no estaba en situación de contestar a la pregunta.

Refiriéndose a la situación argentina; dijo: "El gobierno de los Estados Unidos remitió una nota al gobierno de Buenos Aires pidiendo aclaraciones acerca de las declaraciones del coronel Perón, quien acusó al gobierno de los Estados Unidos de favorecer el contrabando de armas en la Argentina. Estados Unidos pidió se determinara si esas declaraciones eran compartidas por el actual presidente argentino, general Farrell, y en caso de que no fueran compartidas, se espera recibir en el Departamento de Estado un desmentido oficial.

Respecto a Rusia, dijo que la posición de Estados Unidos sigue siendo la misma, y recordó que la URSS no presentó ninguna reclamación contra Norte América en las recientes conversaciones producidas en la O. N. U.

Respondiendo a una pregunta, dijo que los Estados Unidos, por el momento, no contemplan la posibilidad de publicar documentos secretos encocontrados en Alemania, y relacionados con las actividades nazi fascistas de ciertos gobiernos extranjeros. Se sabe, según informes confidenciales, que en algunos de esos documentos, se demuestra claramente las íntimas relaciones que sostenía Franco con el eje.

## LA PROPUESTA URUGUAYA AUN NO FUE DESCARTADA

WASHINGTON, 1º (United) — El concenso de la opinión de las autoridades en derecho internacional de esta capital, es que la discusión sobre la propuesta del canciller uruguayo, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, durante los dos últimos meses, ha demostrado la necesidad de una mayor labor preliminar antes que sea posible llegar a un acuerdo.

La fase preliminar del estudio de las proposiciones del Dr. Rodríguez Larreta, terminó con la entrega de la nota norteamericana al Uruguay.

Varios diplomáticos interpretaron la nota como una "refutación" a varias objeciones que han sido formuladas por la mayoría de las cancillerías latinoamericanas.

Algunos diplomáticos han declarado que a pesar de las opiniones preliminares, demostraron algunas repúblicas que se oponían al asunto y casi todas convinieron que las proposiciones eran dignas de estudio. En lo que se refiere a ésto, algunos entendidos dicen que la secuela natural de esto es enfocar el interés público sobre la labor de la Comisión Jurídica Interamericana en Río de Janeiro o que se busque una nueva forma de encarar el problema entero.

### LAS OBJECIONES DEL CANCILLER FERNANDEZ

Singular atención se le ha prestado a las objeciones del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Joaquín Fernández y Fernández, quien dió respuesta negativa a la nota del canciller uruguayo, y explicó detalladamente la fuerza adquirida por el principio de no-intervención, desde las conferencias de Montevideo y Buenos Aires en 1933 y 1936 respectivamente.

El canciller Fernández contestó al doctor Rodríguez Larreta que "no es posible desestimar o preferir el principio básico de no-intervención por consideraciones tan elevadas e importantes como las expuestas por Vuestra Excelencia, sin correr el riesgo de afectar la estabilidad de la unión de las naciones americanas, ni poner a prueba toda la paciente construcción moral, jurídica y política en que reposa el panamericanismo".

"Varios delegados a la conferencia de Chapultepec han expresado la necesidad de aclarar de modo preciso los términos "Democracia", "Derechos del hombre" y lo que constituye "agresión" y se sabe que también otras cancillerías comparten los puntos de vista del Dr. Fernández y Fernández, de que la necesidad de dichas aclaraciones ha sido acentuada por los deseos de llegar a "zonas de acuerdo" sobre las bases y proposiciones del Dr. Rodríguez Larreta".

## SOBRE LA OCUPACION DE GRAN BRETANA EN GRECIA

*LONDRES, 1º (AFP) — Mientras el delegado soviético señor Vishinsky afirmó que la situación creada en Grecia, atenta contra la seguridad de la paz mundial, y que las tropas británicas apoyan a las fuerzas de la reacción desencadenadas en el país heleno, en la sesión realizada por el Consejo de Seguridad, Mr. Bevin defendió la posición del gobierno británico sosteniendo que cualquier país aliado tiene derecho a destacar tropas, cuando el gobierno de otro país lo invita a ello.*

El Sr. Vishinsky recordó que la Unión Soviética presentó el caso de Grecia ante los aliados en la Conferencia de Berlín. El memorandum presentado por la URSS describía de una manera completa las dificultades de Grecia e indicaba que el gobierno griego adoptó una actitud peligrosa para la paz.

En setiembre de 1945, el gobierno soviético, en ocasión de la conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Estados Unidos y Rusia, remitió un informe en que se destacaba que las noticias recibidas de Grecia mostraban que la situación era extremadamente tensa. Más tarde, en diciembre, fué planteada la cuestión en Moscú, y esta vez el problema griego fué unido a la presencia de tropas británicas, pero sin que fuera discutido el problema.

"Mi Gobierno consideró que en la actualidad el mismo debe ser discutido por el Consejo de Seguridad. Después de los hechos que acabo de recordar sumariamente, no creo que nuestra nota deba provocar sorpresa. En nuestro informe de enero 21, fueron invocados cuatro puntos fundamentales.

### LOS CUATRO PUNTOS DE RUSIA

1) La tensa situación reinante en Grecia.

2) El hecho de que las tropas británicas no tienen por qué permanecer en el territorio griego, dado que ya no hay vías de comunicaciones que defender.

3) Que esta permanencia fuera de lugar constituye una especie de presión.

4) Finalmente que esta presión fué utilizada por los elementos reaccionarios para atacar a las fuerzas democráticas".

El Sr. Vishinsky prosiguió diciendo: "No creo necesario tener que entrar en más detalles: El terror blanco ha sido desencadenado en Grecia, y la ausencia de orden e imperio de la ley, son hechos de todos conocidos que no es necesario demostrar. Sin embargo recordaré suscintamente algunos hechos esenciales: en los últimos días ha recrudecido el terror fascista en Atenas y El Pireo. Las bandas fascistas asaltan las viviendas de demócratas y cuando la población quiere defenderse, los agresores obtienen la colaboración de las fuerzas policiales.

### MILES DE PRESOS CONDENADOS A MUERTE

"Estos acontecimientos han provocado, gran número de muertos y heridos. En toda Grecia el terror alcanza proporciones increíbles: Veinte mil hombres de la Resistencia se encuentran aún encerrados en prisiones, y condenados a una muerte lenta; dos mil se hallan en Africa en un campo de concentración situado en la parte más terrible del desierto; millares de mujeres y niños se refugian en las regiones montañosas de Grecia, perseguidos por elementos colaboracionistas.

### LAS TROPAS BRITANICAS AYUDAN A LOS FASCISTAS

"La presencia de tropas británicas, no tiene por consiguiente otro efecto que el asegurar el mantenimiento del orden; pero sería preciso una imaginación excesiva para decir que el orden reina en Grecia. La situación no podría ser peor si no estuvieran las tropas británicas. Por el contrario los británicos ayudan a los elementos fascistas".

"Se ha aducido que el Gobierno griego no se opone a la presencia de tropas británicas en su territorio. Eso no sirve sino de indica para apreciar hasta donde llega su error, pues no parece apreciarse las profundas consecuencias que tiene esa presencia de tropas.

"Sephianopulos reconoció sin embargo que las cuatro quintas partes de sus fuerzas se encontraban paralizadas por la actividad de una organización fascista que tiene ramificaciones en las distintas provincias que son autónomas, actuando en forma desembozada y sin oposición. Deseo no referirme a la situación del gobierno heleno, que parece muy confusa. El Jefe de la delegación griega ha partido para su país, en vísperas del estudio que realiza el Consejo de Seguridad del problema griego, no conociéndose a ciencia cierta las razones de su partida.

El Sr. Vishinsk pronunció su alegato en idioma francés.

### ESA SITUACION SOLO RECLAMA EL REFUERZO DE LAS TROPAS BRITANICAS

A continuación, hizo uso de la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, quien expresó: "Todo lo que ha dicho Vishinsky, lejos de justificar el retiro de las tropas británicas de Grecia, no hace sino justificar el envío de nuevos refuerzos".

Luego agregó: "En Yalta, Stalin nos pidió le proporcionáramos informes acerca de este punto. Luego de hacerlo expresó su absoluta confianza en la política británica en Grecia. Recién en Postdam comenzó el ataque contra nuestra actividad en esa país, para luego seguirse por ese camino en distintas ocasiones.

### LA CUESTION GRIEGA ES SOLO UN CONTRA-ATAQUE

"Es de destacar que se planteaba el tema siempre que por nuestra parte nos referíamos a las cuestiones rumana, búlgara o polaca.

"La cuestión griega fué empleada siempre como contra-ataque cuando eran planteadas en la Conferencia de Londres, otras cuestiones que tenían atingencia con la política de los Soviets. Cuando la Conferencia de Moscú, en la orden del día se estipulaba que el problema heleno sería objeto de negociaciones particulares entre los gobiernos interesados".

"Cada vez que me encuentro en desacuerdo con Vishinsky, el Partido Comunista del mundo entero, me ataca de inmediato. Como diría Vishinsky: "Qué coincidencia curiosa".

### FUIMOS A GRECIA CON LA APROBACION SOVIETICA

Luego entró a historiar los acontecimientos de Grecia.

"¿Cómo comenzaron los acontecimientos? El gobierno británico reconoció que Grecia había sido aniquilada por la guerra. Ningún país combatió con más valentía, y esta espléndida resistencia repercutió también sobre el pueblo ruso, alentándolo en sus preparativos bélicos.

Desde 1912 Grecia estuvo casi continuamente mezclada en diversos conflictos de carácter militar. En una reunión de partidos helénicos, en que también estaba representado el E.A.M., se examinaron las posibilidades de convino entonces en que ya no existían en Grecia ni policía, ni ejército, ni administración civil. Entonces el gobierno británico, de acuerdo con Stalin, aceptó la misión de restablecer el orden y reconstruir y reorganizar el gobierno civil. Por consiguiente fuimos a Grecia contando con la aprobación soviética.

"Fué entonces que estalló la guerra civil. Sabemos que esta contienda fué desencadenada por los comunistas, quienes trataban de imponer un gobierno minoritario, regido por su partido. Estas observaciones fueron confirmadas por una delegación de los Trade Unions, que fué a Grecia y que nos proporcionó un amplio informe.

### LAS PREOCUPACIONES DEL ELAS

"El papel desempeñado por el Elas, se destaca claramente en este informe. Estos elementos se interesaban más en dirigirse hacia Atenas, para tomar el control de la ciudad, que en batirse con los alemanes. Cuando las tropas germanas partían hacia el norte, las fuerzas Elas se dirigían hacia el sur.

### LOS BRITANICOS EVITARON UNA VERDADERA MASACRE

"La conclusión que se puede extraer de este hecho es muy simple: sin nuestra intervención se hubiera producido en la capital ateniense una terrible masacre. Además otros datos en nuestro poder demuestran que el Elas fué culpable de innumerables atrocidades. Por su parte las tropas británicas se comportaron en ese asunto con gran desinterés y valor.

"No olvidemos que Grecia antes de la guerra, estaba sojuzgada por un régimen dictatorial, y que por consiguiente, al día siguiente de la liberación, no existía en el país ninguna organización democrática.

Habríamos podido establecer en Atenas un gobierno de minoría, como lo hizo Rusia en Rumania, pero preferimos no hacerlo. Y no lo hicimos porque estimamos que Grecia debía ella misma reconstruir sus instituciones, y que en esa gran empresa debíamos ayudarla".

"Estamos en relaciones amistosas con la URSS —prosiguió diciendo Mr. Bevin. Mantenemos con ella perfectas relaciones diplomáticas. Ninguna queja nos han formulado los soviéticos por vía diplomática. El jefe del gobierno soviético, el Mariscal Stalin, se manifiesta de acuerdo con nuestra política en Grecia. El asunto es desechado por Molotov, considerándolo sin importancia. No obstante, se reúne la Asamblea de las Naciones Unidas y el delegado ruso decide acusarnos. Al mismo tiempo que se adopta esta nueva política, los comunistas de Grecia inician airadas protestas contra nuestra permanencia en su territorio patrio.

### RUSIA MANTIENE ENORMES EJERCITOS DE OCUPACION

"Nos preguntamos ¿cuál es la amenaza a la paz y a la seguridad que invoca el representante soviético? Por otra parte pedimos a la URSS que disminuyera sus efectivos en Austria que se elevan a la cantidad de 400.000 hombres, sin obtener satisfacción. ¿Por qué se mantiene semejante ejército en Austria?

Volviendo al caso de Grecia, puedo asegurar que en cuanto sea cumplida la misión que nos llevó a ese país, nuestras tropas se retirarán definitivamente.

## EL MUNDO HASTA LAS 18 HORAS

● **PIDIO EL PRONUNCIAMIENTO DEL GOBIERNO ARGENTINO.** — El Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Argentina, Mr. Cabot, pidió al Ministro de Relaciones Exteriores señor Cooke, manifieste si cree o no veraces las acusaciones del Coronel (R) J. D. Perón, hechas contra la Embajada Norteamericana.

● **NUEVA CRISIS MINISTERIAL EN CHILE.** — Los ministros radicales presentaron sus respectivas dimisiones al ser retirado al gobierno el apoyo de su partido, fracasando así las gestiones para formar un gabinete de alianza democrática.

Los ministros renunciantes son: Iribarren, de Educación; Alfonso, de Economía y Comercio; Urdua, de Agricultura y Estay, de Tierras y Colonización.

● **GIGANTESCA BOMBA HALLADA EN NUEVA YORK.** — Se reveló que esta ciudad se salvó de una verdadera catástrofe, al hallarse en marzo de 1944 una bomba de media tonelada en aguas de Nueva York.

De haber estallado, habría volado una enorme cantidad de municiones almacenadas en Caven Point, en la cercanía de Jersey City.

● **DON JUAN LLEGO A LONDRES.** — Esta mañana a las 10.42 horas llegó al aerodromo de Croydon, el avión en que viaja el pretendiente al trono español, Don Juan de Borbón. Este manifestó que no pensaba establecer contacto con los círculos republicanos españoles.

● **QUEDO SORDO PERO SALIO ILESO.** — El Mariscal Keitel, declaró a los funcionarios aliados, que un sexto sentido le permitió a Hitler salvar su vida del atentado del 20 de julio. La explosión afectó seriamente el sistema auditivo de Hitler y le impidió durante un tiempo hacer uso de la palabra

● **PIDE LA CONDENA DE LOS NAZIS.** — El fiscal del Tribunal de Nuremberg, pidió se condene a todos los alemanes, a quienes acusó de deportar hambrientos a millones de europeos "como quien trafica con ganado sin valor".

Dicho magistrado, llegó a la conclusión de que si bien los reos no fueron agentes materiales de dichas atrocidades, permitieron la consumación de todas.

● **LA AYUDA A GRAN BRETAÑA.** — El senador por Florida, demócrata Claude Pepper, pronunció un categórico discurso en el que afirmó que los que se oponen a la ayuda financiera a Gran Bretaña, están queriendo que se desencadene una nueva guerra mundial.

El "New York Sun" calificó de "académico" el pasaje del discurso de Mr. Truman, en que aconsejaba el crédito y opinaba que mucho más práctico hubiera sido la explicación del alcance que dicha operación tendrá sobre el agro y el trabajo en Norteamérica.

● **YUGOESLAVIA RECLAMA CRIMINALES DE GUERRA.** — Yugoeslavia ha reclamado por intermedio de su perito de guerra en la delegación de la ONU que se le entreguen al gobierno de su país los criminales de guerra italianos que reclama.

Los generales Roatta, Orlando y Robotti, figuran en la lista yugoeslava, y quiere que éstos le sean entregados en la misma forma que lo fueron los criminales de guerra alemanes.

● **CHURCHILL SALIO RUMBO A CUBA.** — Desde Miami partió para Cuba a las 15 horas (hora del Uruguay( el señor Winston Churchill, quien será huésped oficial de dicho país. A su regreso, que será más o menos alrededor del 20 de febrero, se cree que se entrevistará con el Presidente Truman, quien goza estos días de una plácida pesquería, en las costas de Florida.

● **NUEVA DROGA HA SIDO DESCUBIERTA.** — Investigadores británicos revelaron el descubrimiento de una nueva droga, la paludrina, con la cual se podrá combatir exitosamente la malaria.

● **EL SUCESOR DEL SEÑOR LIE.** — En Oslo se reveló que el sucesor del Sr. Trigve Lie, en el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, será el Sr. Mathey Lange.

## SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

● **LA ACTUALIDAD ARGENTINA**

Ante ciertas tergiversaciones, la Secretaría de la Presidencia de la Nación dió a conocer un comunicado en el que expresa que la reunión de Ministros y otros funcionarios, realizada el 30 de eneo prpdo., se trató exclusivamente el problema siderúrgico argentino.

—En un comunicado del Ministerio del Interior, dado a conocer a la prensa por intermedio de la Subsecretaría de Informaciones, el titular niega que en el seno del gabinete nacional se haya tratado la postergación de las elecciones como que tampoco se haya confiado a los comandos electorales la fiscalización de las mismas.

—Luego de la visita realizada esta noche al Primer Magistrado de la Nación el Dr. Cooke fué abordado por los periodistas, a quienes expresó que había dado traslado al General Farrel de la gestión del señor Moore Cabot.

● **CHURCHILL EN BOYEROS**

A las 15 y 10 horas llegó al aeropuerto de Boyeros el avión en el que viaja el ex-Primer Ministro británico, Sr. Winston Churchill.

● **DECLARA LA HUELGA EL C. ARABE**

El Alto Comité Arabe decretó la huelga por 24 horas, en señal de protesta contra la actitud de Gran Bretaña al permitir solamente la entrada mensual de 1.500 judíos a Palestina.

● **HAY ORDEN EN NICARAGUA**

El embajador de Nicaragua en Wáshington, declaró que los acontecimientos del 27 de enero en su país fueron puramente políticos y que reina la calma más absoluta.

● **ACUSAN AL CANCILLER**

Los diarios de izquierda en Atenas, acusan al nuevo Ministro de Relaciones Exteriores de haber colaborado con el enemigo durante la ocupación y le niegan el derecho de obtener pasaportes para Londres.

● **GABRIELA MISTRAL EN ROMA**

Radio Roma, anunció que la poetisa chilena Gabriela Mistral fué recibida por el Ministro de Educación Italiano, tratando diversos temas culturales.

Mañana en el Gran Hotel, se ofrecerá un banquete en honor de la insigne poetisa.

● **LLAMADO DE LOS SOVIETS**

Por Radio Moscú, se efectuó desde el Comité Central del Partido Comunista, un llamado, en el que, frente a las elecciones a realizarse el 10 de febrero, se expresa la confianza en el pueblo ruso.

● **LAS FINANZAS FRANCESAS**

La próxima sesión del Consejo de Ministros de Francia, estará destinada a examinar los distintos proyectos esbozados con el fin de lograr el levantamiento del estado financiero del país. Se calcula en 310 millones el déficit previsto para el ejercicio 1946.

● **LA IMPLANTACION DE LA MONARQUIA**

Los partidarios de Don Juan creen que la monarquía es implantable en España sin necesidad del plebiscito.

Esta opinión contraría el contenido del comunicado del secretario del Pretendiente a la Corona, que cree absolutamente necesaria la consulta al pueblo.

● **AGUIRRE EN LONDRES**

Llegó a Londres procedente de Nueva York, el señor Juan A. Aguirre.

El presidente del gobierno autónomo vasco en el exilio, permanecerá en Londres mientras duren las sesiones del ONU para luego proseguir viaje a París.

● **RENUNCIO EL GENERAL CATROUX**

Se anunció en París que el general Catroux, renunció como embajador francés en Moscú. Aunque no haya aún noticias oficiales al respecto, se dice que su dimisión fué aceptada.

## El Nuncio Apostólico en Belgrado

BELGRADO, 1º (United) — Llegó anoche procedente de Roma el Nuncio Apostólico Joseph Patrick Hurley quien se hará cargo de su puesto de representante diplomático del Vaticano.

## El desembarco español

MADRID, 1º (United) — En los círculos oficiales poca importancia se adjudicó al "desembarco armado enemigo" que realizaron en la costa española "rojos residentes en Francia", pero en círculos extraoficiales se comenta que es el primer raid que se realiza en 18 meses y que es posible que se produzcan otros más. La presencia de Giral y de otros miembros del gabinete exilado en París hace especular que pronto se reactivará la oposición fronteriza.

# Notas Rurales

## Las lanas realmente buenas encuentran ambiente en el mercado

Dala información que antecede sobre la realidad del mercado, nos sugiere la misma, el siguiente comentario:

El mercado está en calma, paralizado, para las lanas que por la repetición de baños y falta de buen color etc., no llenan las condiciones que exige la demanda, y el mercado se mueven relativamente bien y con mejora de precios para las que honran el vellón nacional.

Se deduce fácilmente de esto, la necesidad de esas medidas rigurosas que se están tomando para obligar a todos a producir bien.

## LA COMISION NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA SARNA OVINA

Entre las medidas a tomar para combatir la sarna ovina en el país y desterrarla de todas las majadas, se ha creado por decreto del Poder Ejecutivo la Comisión Nacional Honoraria de lucha contra la Sarna Ovina.

Por el artículo 1.o de ese Decreto se integra la mencionada Comisión, con las siguientes personas:

El Director de Ganadería, Dr. Adolfo Baldomir, que la presidirá; el Secretario de la misma oficina, Dr. Luis V. Muñoz Ximénez; el Jefe de la Sección Enfermedades Parasitarias, Dr. Miguel L. Galain; el Jefe de la Sección Inspecciones Veterinarias, Dr. Fernando Tedesco; don Francisco Donagaray, como delegado de la Federación Rural; don Marcos Ibarburu, como delegado de la Asociación Rural del Uruguay, y los señores don Alberto Gallinal Heber y don Carlos M. Riviere, con el cometido de revisar el texto del Proyecto de Ley remitido al Poder Legislativo por el que se estructura un nuevo régimen de lucha contra la sarna ovina, y proponer al Poder Ejecutivo las modificaciones que estime necesarias introducir

# CON BUEN AMBIENTE SE ESTA OPERANDO EN TABLADA

## LOS TRES FRIGORIFICOS COMPRARON CON INTERES DURANTE LA SEMANA

Finalizaron los negocios de Tablada sin que las corrientes operaciones realizadas dieran margen para notar cambio ninguno en la situación del mercado. Todo se vendió rápidamente comprando con gran interés los tres frigoríficos.

En la semana de operaciones que termina, los negocios se han realizado con mercado muy corriente y activo y a ello ha contribuído no sólo que la entrada ha sido algo menor, sino principalmente el gran interés que demuestran todos los frigoríficos y especialmente el Swift y Artigas.

En novillos el único comprador con precios fijados en plaza ha sido el Nacional que pagó por ganados especiales 170 mls. con la promesa de mejora si en la matanza pasan del 58 o|o de rendimiento. Novillos muy buenos se han vendido a 168 mls. y ganados buenos de 165 a 167 mls. Ganados gordos generales se han vendido entre 160 y 165 mls. En cuanto a los otros frigoríficos, Swift y Artigas han recibido exclusivamente a rendimiento con la base del precio de 170 mls. dando el 58 o|o de rendimiento y aumentando o disminuyendo en 3 mls. por cada punto que aumente o baje este rendimiento.

En vacas para los lotes realmente buenos se ha estado más corriente, pues ha comprado también el abasto del interior, pagándose hasta 160 mls. y vacas buenas entre 150 y 155 mls. Las que han estado más flojas han sido las vacas gordas generales que se han vendido entre 135 y 140 mls.

En terneros también debido a la competencia del interior, dentro de los mismos precios máximos se ha operado más corrientemente. Por terneros buenos se ha pagado entre 140 y 145 mls. Terneros generales entre 130 y 135 mls. y los inferiores entre 120 y 125 mls.

En conserva todo se ha vendido activamente y en esta semana han mejorado las cotizaciones. Puede calcularse por vacas flacas entre 110 y 115 mls.; bueyes flacos y gordos van casi al mismo precio de 130 mls., máximo que pagan el Swift y Artigas. Unicamente bueyes especiales los lleva el Nacional o Saladero Castro a mayor precio.

En lanares el Nacional ha recibido con mucho interés, especialmente en lotes buenos. Los precios eran hasta esta semana y no sabemos si se modificarán en la actual, aún cuando a juzgar por el interés que demuestra es de esperar que por lo menos mantendrá los mismos que han regido hasta ahora.

Las entradas de la semana fueron de 13.943 vacunos y 28.665 lanares, que se distribuyeron así: Nacional 5.066 y 20.076; Compañía Swift 4.833 y 2.701; Artigas 3.956 y 5.938; Interior 88 vacunos.

El total de 13.943 vacunos correspondió a 10.551 novillos, 2.092 vacas y 1.300 terneros.

## PERSPECTIVAS PARA LOS GANADOS

NUEVAMENTE durante el transcurso de la semana entrante las entradas de haciendas serán algo menores que la actual.

La diferencia será muy escasa; pero, si tenemos presente el gran interés con que están operando los tres frigoríficos, tanto en novilladas especiales o muy buenos, como en ganados para conserva y lanares, para los que el Nacional es principal comprador, sobre todo en corderos buenos, se puede anticipar que los negocios, al reabrirse el próximo lunes la Tablada, se realizarán en forma bien corriente y con precios muy firmes.

## EL MERCADO DE CUEROS

Durante la semana se ha venido operando con muy buen ambiente en pieles lanares, aumentando día a día el interés por 1|4 lana, pelados, borregos y borreguitos para los que existe una buena demanda.

El cierre del mercado es muy favorable para estos sub productos.

## MERCADO DE GRANOS Y CEREALES

**TRIGO—**

La situación del mercado de trigo no da lugar a nuevos comentarios, continuando sin variantes lo informado.

**TRIGO DE FIDEOS—**

Continúa demostrándose buen interés por los lotes que salen a la venta que se colocan dentro de los límites que señalamos en la escala.

**MAIZ—**

Con mercado más tranquilo pero dentro de los mismos precios se nota mayor oferta de maíz viejo. Han entrado algunos lotes de maíz nuevo, pero por ser cantidades pequeñas no nos permite formular escala de precios.

**LINO—**

Los negocios se han concretado a las operaciones que realiza la industria local, que opera en forma muy limitada. En cuanto a la exportación, ha hecho algunos negocios de oportunidad que no permiten ofrecer mayores informaciones, y por otra parte, continúan las gestiones que se vienen realizando para la colocación del saldo exportable.

**FORRAJES—**

A pesar de continuar arribando al mercado fuertes partidas, los precios han experimentado una pequeña suba, notándose marcado interés para todas las mercaderías.

**AVENA—**

Hay buen interés por las avenas de buen grano y limpias, as que se cotizan corrientemente a los precios de escala, debiendo hacer notar que por lotes de mercadería de calidad superior se consigue mejorar estos precios.

En cuanto a las avenas defectuosas, su colocación se hace muy laboriosa aún con diferencias apreciables de precios.

**CEBADA—**

El mercado demuestra más interés que la semana anterior, colocándose con facilidad los lotes que salen a la venta.

**ALPISTE—**

## PRECIOS DE LOS CUEROS

## LOS PRECIOS DE PRODUCTOS AGRICOLAS

## LA ESQUILA DE LANARES QUE CONCURRIRAN A LA Exp. DE PALERMO





## Carteleras para HOY

## CINES Y TEATROS

CALIFICACION HECHA A CARGO DE SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

## El significado de las calificaciones

## TEATROS

# EDICTOS

SOCIEDAD ANONIMA CHADWICK, WEIR & CIA. LTDA.

JUAN A. VARELA

GASPARRI HERMANOS S. A.

BANCO DE CREDITO

ERNESTO BALSEIRO

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS



# TREGUA POLITICA URGENTE

EL reciente editorial del diario francés "L'Aube", órgano oficial del Movimiento Republicano Popular, toca un tema que tiene aplicación a nuestro país.

El Sr. Schumann expresa que en Francia se necesita una tregua política para hacer posible la reorganización de la República. De lo contrario, prevé que Francia correrá un grave riesgo en la organización de la paz y la democracia.

Hace ya un año o más, organizamos una encuesta destinada a propiciar esa tregua en la lucha política de los partidos. Muchas personalidades contestaron en forma favorable, aplaudiendo la idea y considerándola viable.

Decíamos en síntesis, que no se puede levantar una construcción en medio de la disputa permanente y ahincada de los obreros; que la polémica debía tener sus límites, impuestos por la buena educación y el deseo patriótico de hacer obra útil; que el encono periodístico, radial y parlamentario de los dirigentes políticos incomodaba la sanción de proyectos de urgencia inaplazable; que el odio revelado en esas fuertes y permanentes riñas, hacía imposible la mínima comprensión y que, finalmente, quien pagaba la acumulación de todos esos males, era el pueblo que ya empezaba a cansarse de tanta gresca inservible.

Desgraciadamente la idea no tuvo éxito.

Días pasados retomamos la iniciativa propiciando una unión de los dirigentes [...] asamblea primaria, designando luego a técnicos representativos de sus respectivas tendencias, para resolver el problema de las subsistencias con sus seis derechos fundamentales: derecho al techo, derecho al alimento, derecho al transporte, derecho al medicamento, derecho al vestido y derecho a la cultura. No se trata de simples enunciados teóricos, sino de realidades tomadas de frente para una solución inmediata y gritada por la augustia popular.

Todavía estamos a tiempo de pensar sobre este problema. En todas partes se reclama esta acción unitaria.

No hay ninguna razón grave, seria, que haga imposible entendimientos parciales y provisorios para resolver problemas que día a día aprietan más las esperanzas del pueblo.

Todos estamos en la obligación includible de hacerle rendir a la democracia. No ha terminado la lucha de la tendencia totalitaria con ello. No es una verdad nueva, pero es una verdad que necesita repetición, una repetición que no se agote por el cansancio. Aquí cerca nuestro y en otras partes, las tendencias totalitarias afinan su garra. Y es necesario confesar que la democracia no perfecciona, como debiera hacerlo, sus métodos y sus estilos para desafiarlas y vencer ella por la fuerza de sus virtudes.

No fracasa la democracia, pero la ponen en peligro los demócratas, cuando son [...]

EL SEMINARIO SOCIAL DE LA HABANA

# EL SENTIDO DE LOS ORGANISMOS SINDICALES INTERAMERICANOS

DEBEMOS PARTICIPAR EN LA C.I.T.

## Los Hechos Políticos

## El HOMBRE DEL DIA

# UN SACERDOTE PIONER!

EL PADRE SANTIAGO GIOVANNINI S. S.

HOY se cumplen los sesenta años de sacerdocio de un sacerdote octogenario de méritos relevantes. El P. Santiago Giovannini fué un alma italiana embebida de fe y de voluntad de milicia que se sintió llamada en vida de San Juan Bosco para esa misión en rutas de sacrificio que significaba entonces enrolarse en la Pía Sociedad Salesiana. Principios y épocas difíciles en Italia, y, encima de esto, la ansiedad de buscar nuevas tierras donde empezar siempre y hacerlo en épocas asimismo arduas. ¿Pero quién piensa en todo eso cuando se tiene fe capaz de trasladar de sitio las montañas, se tiene el estímulo de aquella santidad tan pujante que fué Don Bosco, sangre joven y toda la imaginación latina soñando reinos nuevos para Dios?

El joven sacerdote Giovannini inició la osadía que es tan habitual en las epopeyas de la Iglesia. Emigró no para "hacer" la América según el gráfico modo de decir de todos los que tientan fortuna con variada suerte, sino para darse a la América como todas las almas apostólicas que tientan sembrar amores y fe con certera suerte. Este movimiento que en estos días se viene cumpliendo para rodearlo en su gran fecha, es la comprobación de ese fruto de fe y de dedicación. El Padre Giovannini sigue siendo tan pobre en fortunas de la tierra como cuando llegó, pero sus manos han sembrado dones de inteligencia y de espíritu. El ha contribuído, dándose a sí mismo para dar todo lo que la Pía Sociedad Salesiana ha venido generosamente dando al acervo moral, civil y cultural de los pueblos de América. Su sotana se ha multiplicado en otras sotanas, sus invocaciones han florecido en miles de invocaciones en el corazón de alumnos, en las familias de esos alumnos. El ha conocido aquel barracón convertido hoy en los Talleres de Don Bosco, las construcciones precarias que fueron las precursoras de los grandes colegios. En San Miguel, donde reside desde hace muchos años —25 años— estuvo en su primera hora cuando era una capilla desnuda, dos salas de clase, campo y barro, barriada de baldíos y una campana que llamaba, llamaba siempre y lejos, y que sigue llamando hoy. Al llamado de hoy acude una feligresía cada vez más compacta y exalumnos y amigos que exploran derroteros múltiples de la vida y recorren esos caminos de la República y de América que él enseñó con tanto afán. Cada uno ha dibujado una vida según el modelo que él supo mostrar con tanto amor, y todos saben que en el arte de la bondad no han logrado imitar al maestro hoy venerable, siempre sabio, tan joven hoy como ayer por la lozanía de su espíritu.

Nuestra página, que conoce en cada Salesiano un hombre de pobreza evangélica; un sacerdote de afán proletario y un alma de pura alegría, felicita a quien es un veterano, un precursor, una reliquia viviente de la Congregación y un sacerdote de bien, que bien merece la estima que se manifiesta en esta ocasión.

## Los menores en los casinos

SE ocupa "El Plata" en su columna editorial, del bochornoso espectáculo que se ofrece en muchas salas de juego al permitir la entrada a los menores.

He aquí algunas de las reflexiones del colega, que compartimos en todos sus términos:

"En la presente temporada, el incumplimiento legal, en lo tocante a concurrencia de jóvenes sin la edad requerida a los casinos, cobra tal entidad, que impone reclamar la intervención de la autoridad competente, en este caso, el Consejo del Niño.

Basta dar un paseo por esos establecimientos para advertir la presencia de jovencitos de uno u otro sexo, cuyo natural entusiasmo y falta de experiencia les impiden medir las proyecciones psíquicas y morales de tal diversión.

Se dirá que los encargados de ver, en primer término, semejantes inconveniencias, son los padres. No cabe dudarlo; pero, aparte que, en muchos casos los menores van a las mesas de juego sin el consentimiento paterno, a "escondidas", el legislador se opone de todos modos a que, con o sin permiso fami- [...]

## "L'OSSERVATORE ROMANO" REFUTA A "PRAVDA"

CONTINUAMOS publicando las rotundas réplicas del órgano de la Ciudad del Vaticano a las calumniosas versiones del mayor de los diarios moscovitas.

● 6. — AMISTAD CON ALEMANIA NAZI

"Pravda" afirma que el Cardenal Pacelli (actualmente Pío XII) era íntimo de la Alemania Nazi. "Pravda" miente" —refuta "L'Osservatore"— para notar que el Cardenal Pacelli condenó el nazismo y el fascismo como lo hiciera su Superior el Papa Pío XI; además, recuérdese —agrega— que el Cardenal Pacelli cesó en sus funciones de Nuncio Apostólico en Berlín en 1929; Hitler arribó al poder en 1933.

El diario de Moscú repite la desaliñada acusación de que después del tratado de Letrán, el Vaticano concluyó un Concordato con Alemania hitlerista, y ordenó a los Obispos que instruyeran a los fieles en la obediencia a Hitler, y en la colaboración con él contra el bolchevismo. "Pravda" engaña y miente —declara el diario vaticano—. El Concordato de 1933 concluído con el régimen nazi, prometía en cambio respetar a la religión católica y a todas sus instituciones. No guardaron esa promesa. "Jamás el Pontífice recomendó a los católicos someterse a Hitler; antes bien, condenó al nazismo en su Encíclica "Mit brennender Sorge". En 1943, la misma radio Moscú podía anunciar que el Papa Pío XII había rehusado colaborar con Hitler en una "cruzada" contra la Rusia Soviética".

● 7. — LOS CATOLICOS ALEMANES

"Pravda" pretende luego tergiversar el sentido de la lealtad de los católicos alemanes durante la guerra, [...]

## Pensamiento Católico

"Donde se rechaza la dependencia del derecho humano del derecho divino, donde no se hace apelación sino a una idea incierta de autoridad meramente terrena, y se reivindica una autonomía fundada únicamente en la moral utilitaria, allí, el mismo derecho humano pierde justamente en sus aplicaciones más difíciles la fuerza moral que es la condición esencial para ser reconocido y exigir hasta sacrificios.

Bien es verdad que el poder, apoyado sobre fundamentos tan débiles y vacilantes, puede conseguir alguna vez, por la contingencia de las circunstancias, sucesos materiales de que se maravillan observadores menos profundos; pero viene el momento en que triunfa la inluctable ley que sacude todo cuanto se ha construido sobre una velada o manifiesta desproporción entre la magnitud del suceso material y externo y la fragilidad del motivo interno y de su fundamento moral".

(Encíclica "Summi Pontificatus", de Pío XII. 20/10/39)

## El doctor César Gutiérrez

## SUBSISTENCIAS Y ABARATAMIENTOS

EL PLAN Schiaffino ha tenido diversos comentaristas, entre ellos "Marcha" en su número de ayer. Como nos parece que el problema sigue siendo el número uno del interés popular, creemos que lo mejor para elaborar soluciones es no omitir comentario. "Marcha" da algunas sugerencias que creemos deben considerarse.

Sostiene "Marcha" que "el alza de los precios es sustancialmente un efecto de la inflación". Interesa penetrar bien en esta idea para alcanzar su sentido. Si es así, tan radicalmente como lo sostiene "Marcha" es evidente que todos los caminos tomados están equivocados. La cuestión está en ver si la inflación puede ser la determinante absoluta o por lo menos mayoritaria en grado agudo, del encarecimiento, digamos de un 80 o 90% del encarecimiento. Entonces lo que hay que corregir es la causa.

Creemos que "Marcha" debe una explicación un poco más amplia al punto, que es el primero a dilucidar. Nosotros distinguimos en la inflación dos fenómenos: el producido por la inmigración o abundancia de capitales y el producido por abundancia de beneficios o recursos.

En ambos, pero mayormente en el primero, ese exceso busca la renta y se contenta con mínimos pagando con exorbitancia los valores de bolsa. El segundo, más especialmente, busca el lujo y la abundancia y compra y paga sin medida, alquila caro, construye con boato, magnifica el valor del suelo en las ciudades. El segundo necesita una masa considerable de beneficiarios, sueldos altos, beneficios generosos en pequeños comercios e industrias. Es evidente que abundan, y es una evidencia tanto más injusta cuanto que es evidente que, conjuntamente, abunda la mala paga, el proletariado de vida mediocre.

Ambos tipos de inflación tienen su centro en la moneda, en la abundancia y movimiento de la moneda. Nuestro criterio es que no tocan los elementos del costo de producción, cuyo centro está en el valor de materias primas, transportes, manufactura, tráfico, etc., que sufren la influencia trastornadora de la desarticulación económica mundial.

Son dos cosas distintas. La inflación financiera, abundancia de capitales, aplicación quizás desmedida a empresas, construcciones, empréstitos, etc., podrá ser un peligro para el capital mismo si se detiene esa euforia, pero mientras tanto ha estado produciendo movimiento agitado de negocios, beneficios, trabajos, ha sostenido la vida.

¿Nos equivocamos?

Creemos que todos deben concurrir a esclarecer el punto. Por lo pronto este punto. Se podrá aducir que los aumentos de salarios son también un tipo de inflación. Parecería sostenerlo "Marcha" cuando dice "se vincula esto a los reiterados errores cometidos en materia monetaria, en materia impositiva, en materia social..."

Nos interesa también considerar este aspecto, lo que haremos muy próximamente.

## RECTIFICA LA CANCILLERIA

Recibimos del Ministerio de Relaciones Exteriores:

"En el diario "El Debate" de esta capital y en su número correspondiente al día de la fecha, [...]

## La Frase del Día

# La vida social

**● CATALINA BARCENA CON ELEMENTOS DE NUESTRA SOCIEDAD ENSAYA "EL CORAZON CIEGO".**

Ya son los últimos ensayos de el gran espectáculo que tendrá lugar el jueves 7 del corriente a las 18 y 30 horas en el Hotel Carrasco a total beneficio de la Asociación Nacional del Niño Lisiado "Franklin D. Roosevelt", prestigiosa institución que preside el Sr. Julio Oscar Maggiolo.

El programa a desarrollarse en el acto del Hotel Carrasco será brillantísimo y de la más elevada jerarquía, pues constará de una conferencia que ofrecerá Don Gregorio Martínez Sierra sobre el tema: "Jardines de España" y de la representación escénica del cuarto acto de su comedia "El corazón ciego" en la que actuará de protagonista Catalina Bárcena, secundada por Concepción Zorrilla de San Martín, Miguel Alberto Oneto Jaumé, Alberto Candeau, Héctor Gandós García y Francisco Lanza Muñoz.

Entradas en venta en el Hotel Carrasco y en la residencia de las señoras Méndez Previtali de Fernández, 21 de Setiembre 2993 teléfono 41.11.62 y Sra. Ferreiro Serrato de Stajano, Potosí 6350 (Carrasco), teléfono 40.03.82. Entrada: $ 3.00.

Auspicia este acto una comisión de damas de nuestro principal ambiente que preside la Sra. Lola Montaner de García, y cuya nómina completa hemos dado a conocer días pasados.

**● BODA WARREN DIAZ VIERA FERNANDEZ.**

Se efectuará hoy la boda de la señorita Isabel Warren Díaz con el señor Manuel Viera Fernández.

En el contrato civil firmado el jueves pasado, fueron testigos por parte de la novia los señores: José María Altamirano, Germán Herrán, Enrique Warren y por el novio los señores Luis Alberto Dobal, Alberto Calcagno Warren, Pedro Dilandro.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Parroquia de Punta Carretas con Misa de Velaciones y será apadrinada por la señora Corina Fernández de Díaz y el señor Alberto Calcagno.

Esta ceremonia que será presenciada por familias conocidas de nuestra sociedad dará lugar a una nota nupcial de lucidas proporciones.

**● SOCIABILIDAD.**

A una agradable reunión dió lugar ayer el almuerzo que el señor Luis Alberto Fernández Gastelú y su esposa Renée Bonasso Gianoli ofrecieron en su residencia y al que asistieron las siguientes personas:

Señora Rosa de Hime, Sr. Enrique Piñeyrúa y su esposa Lola García Montaner, señora Elsa Bonasso de Aramendía, señor Rodolfo Maschwitz y su esposa Hortensia Serrato Perey, señorita Nicole Hime.

**EN SUFRAGIO DE SOR VERONICA**

**LA Superiora Delegada Provincial de las Hermanas Capuchinas y Comunidad, agradecen profundamente al Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, al Excelentísimo Sr. Arzobispo, sacerdotes, comunidades religiosas y a todas las personas que las han acompañado con motivo del fallecimiento de su querida Hermana M. Verónica de Jesús e invitan para la misa en sufragio de su alma que tendrá lugar en la capilla de la Inmaculada Concepción (Minas y Guayabo) el domingo 10 del corriente, a las 8 y 30.**

**● "SHOW 1946" — Inauguración 8 y 9 de febrero Varietee.**

"¡Las Modelos...! inspiradas por la revista "Femenina" recientemente recibida y cedida por Madame Lariviere a la señora Julia Olivera César de Urquiza Anchorena.

Esta gran kermesse que se abrirá en las calles Gabriel Otero y Arocena será a beneficio de la Gota de Leche N.o 10 y de la Sala de Primeros Auxilios de Solís.

Las entradas serán por riguroso invitación.

**● CUMPLEAÑOS.**

Hoy cumplen años las señoras Susana Ponce de León de Dugrós, Luisa Fernández de Montaldo, María el Pilar Terra Salvagno de Martínez Canfield, Sofía Fernández de Ponce de Leon.

—El 6 no recibirá a sus amistades la señora María Luisa Chiarino de Carrere.

—El 11 cumple años la señorita María Carmen Villezas Laserre.

—El 5 la señorita Esther Saenz Narbondo.

—El 9 la señorita Hortensia Muñoz Michelini.

—El 5 la señorita Dina Vallega Froz.

—El 12 la señorita Gabby Macedo Henton.

—Con motivo de su cumpleaños la señorita Ema Cecilia Azorín Gómez recibió el saludo de sus amistades, lo que motivo una agradable nota social.

—La señorita Hilda Pérez Valverde recibirá hoy a sus amistades lo que originará una animada nota social.

**● LA REUNION SOCIAL DE MAÑANA EN MAROÑAS.**

El Hipódromo de Maroñas será marco mañana de una brillante nota con motivo de la disputa del Clásico "Santiago de Chile". Numerosos elementos de nuestros círculos y veraneantes porteños que nos visitan se han de congregar en los jardines de la pelouse y en el palco de los socios, por lo que esas instalaciones presentarán lucidos aspectos.

**● VIAJEROS.**

Procedentes de Río de Janeiro pasan una temporada en Carrasco y luego irán a Punta del Este la señora Rosa de Hime y su hija Nicole.

—Regresaron de Punta del Este el señor Roberto Caldeyro Barcia y su esposa Ofelia Stajano quienes ocupan su residencia en Carrasco.

## Con pasaje y carga arribó ayer a nuestro puerto el "Highland Monarch"

**CONDUCIRA A INGLATERRA LOS MARINOS NAZIS INTERNADOS**

**EN las primeras horas de la mañana de ayer llegó a nuestro puerto el paquete inglés "Highland Monarch" trayendo a su bordo pasaje y carga. En la tarde de ayer siguió viaje para la vecina orilla.**

Este hermoso paquete británico que por primera vez toca nuestro puerto desde el cese de las hostilidades, fué utilizado durante la gran contienda como transporte, haciendo diversos viajes al Río de la Plata, especialmente a la vecina orilla, donde llenó sus bodegas con productos del país.

En Montevideo descendieron esta mañana 17 personas, entre ellas 11 voluntarios. Los pasajeros son: Marjory, Archibald, Heather y Dereck Leihman, Leslie y Katie Norris, Winifred y Evelin Storey, Alfred Symonds, Charles Winterton, John, Patricia y Violeta Cline, Shirley y Violeta Hazell, Lilian Morris y Leonardo Ward.

Aquellos a quienes la contienda arrastró, como "una hoja en la tormenta", vuelven a sus hogares y a sus trabajos, y reinician en la paz, duramente ganada, el ritmo de vida que abandonaron hace seis años. Conversamos con algunos de ellos.

Alfred Symonds nos expresó su satisfacción por volver a su patria. Es uruguayo, tiene 32 años y se fué a Inglaterra en Julio de 1940.

Sirvió como piloto en la Real Fuerza Aérea.

La señora Evelin Storey, apenas permanecerá unas horas en Montevideo, pues parte en seguida para Punta del Este, que se halla en plena "season". Su marido, Winifred, sigue para Argentina.

Carlos Ricardo Winterton, de 25 años de edad, uruguayo, sirvió en el continente desde 1941, prestando señalados servicios.

También hablamos con John M. Clyve, que al estallar la guerra tenía cinco años de residencia en la capital uruguaya. Estuvo en Inglaterra y en Bélgica. Combatió en el cuerpo de las reales fuerzas aéreas, y se casó. Trae a su señora.

Por último vimos a don Bernardo Glucksmann, el hombre de negocios, saludando a una familia. Nos acercamos, y nos presenta a su sobrina, Perla Glucksmann de León, argentina, que sirvió con el grado de capitana en el Mechanized Transport Corps.

Su marido, el capitán Alex León, estuvo en el ejército. Trae a un hijo, Ronte.

Como recordarán nuestros lectores, será el "Hinghland Monarch" el que transportará a los marinos internados del acorazado de bolsillo "Graff Spee", que fueran internados en nuestro país, a raíz de la batalla ya conocida de Punta del Este.

**Universitarias**

**EN LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO**

Iniciación de Cursos. — Como se ha anunciado los cursos se iniciarán en dos etapas: 11 de marzo y 22 de abril. Los de esta última fecha no podrán iniciarse, quedando en todo el país, los alumnos correspondientes sin clase, si no se vota el Presupuesto para la Universidad del Trabajo.

Escuela de Mecánica y Electrotecnia. — Continuará este año funcionando en dos secciones en la calle Gonzalo Ramírez y Encina y Salto.

Para organizar esta enseñanza con la eficiencia necesaria se espera — entre otros factores — la construcción del edificio escolar en el terreno adquirido en la zona industrial calle Agraciada y Gral. Aguilar. La Dirección General de la Universidad del Trabajo, ante la Dirección Gral. de Arquitectura gestiona para que se active el trámite de licitación de las obras.

Cursos Comerciales. — Los Cursos Comerciales y materias complementarias afines, que estos últimos años se dictaran en la Escuela Central, este año se desarrollarán en la Escuela Industrial de la calle Arenal Grande Esq. Dante en horario de 13 a 18 horas y tres veces por semana en cursos nocturnos.

Escuela Industrial de la Unión. — En el año último solo funcionó en curso complementado para obreros y un curso femenino. Este año se espera se iniciarán todas las demás clases el 22 de abril, esperándose para esa fecha la terminación de las obras que tiene a su cargo la Dirección Gral. de Arquitectura, y las reparaciones de las obras hechas, así como también el presupuesto funcional solicitado. Para la necesaria ampliación de esta Escuela, se gestiona del Municipio la cesión o venta de una fracción de terreno, que prolonga el ocupado por la edificación central.

## SOBRE CURSOS AGRARIOS EN LOS INSTITUTOS PENALES

La Dirección de Institutos Penales se ha dirigido al Ministerio de Ganadería y Agricultura, para destacar y agradecer la acción de la Dirección de Agronomía en favor de esos Institutos, la que se concreta en lo siguiente: facilidades de adquisición de planteles de suinos y aves, con cargo a los Institutos Penales; cesión de un reproductor macho de raza lechera, a efectos de mejorar los planteles existentes y que se adquieran en lo sucesivo; donación de tres panales de colmena standard, a remitirse el próximo mes de febrero y una contribución mayor que se operará a fines de 1946.

Añaden los nombrados Institutos que la gestión y donaciones de la Dirección de Agronomía contribuyen a los esfuerzos que se realizan para cristalizar los servicios necesarios para el abastecimiento y enseñanza de los recluidos en la Escuela Correctiva de Inadaptados, y que los elementos apuntados han de servir de base para cumplir los fines de reeducación social que se persiguen.

**DISQUE AL 8-06-12**

y comprobará la conveniencia que reporta el surtirse de comestibles, vinos, licores, galletitas, conservas, etc., en la

**DESPENSA "LA NACION"**

CONVENCION 1467-69

Los pedidos telefónicos se despachan de inmediato.

SOMOS FABRICANTES DE

**Artículos de mimbre**

Por eso brindamos calidad y precios bajos

**Hijos de Jesús Lista**

Sucesores

Se hacen colchones a domicilio

Uruguay 909 • Telf. 90768

**AVISO IMPORTANTE**

**¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!**

En algunas casas de comercio están en venta unas alpargatas para damas con una IMITACION ENGAÑOSA pues el taco QUE ES DE MADERA, está forrado con trenza de yute y en apariencia imita el TACO PATENTADO.

El uso SISTEMA GARMENDIA está confeccionado totalmente con TRENZA DE YUTE y está asegurado y cosido con hilo del mismo material. SIN CLAVOS. SIN MADERA.

UNO DE LOS VARIOS MODELOS

Doble suela con taco de yute [illegible] del 34 al 43 el par $ 3.40

Unico fabricante:

LA BASKONIA

De JOSE GARMENDIA

Cerro Largo, 833. Tel. 80-7-53

**Casa Bergues**

PARA TEÑIRSE, PIDA SIEMPRE TINTURA OLOXO. GANARA SU CABELLO EN BELLEZA Y EN SALUD. ES LA ULTIMA PALABRA EN TINTURA

Bmé. MITRE, 1368 — TELEF.: 80128

**DEVOCIONARIO Y RITUAL POPULAR**

Apareció el nuevo y novedoso DEVOCIONARIO Y RITUAL POPULAR adaptado para uso del público que con frecuencia debe tomar parte en ceremonias y ritos, padrinazgos, bautismos, matrimonios, Comunión de enfermos y Sacramentos en general.

Contiene Devociones especiales propias de nuestra Patria, el Santo Rosario para los difuntos, Responso, Cánticos y Salmos en latín, infinidad de cánticos de Navidad, misiones al Santísimo Corazón de Jesús, Virgen SS., ánimas y otros, Modo de ayudar a Misa, Misa cantada, Misa de difuntos, Rogativas, Letanías de todos los Santos, breves y prácticas lecturas etc.

Es un auxiliar poderoso para los párrocos, que con frecuencia se ven obligados a hacer uso de estampitas y hojitas que fácilmente se pierden, hacer repetir oraciones (cosa por cierto cansadora) y explicar ritos y ceremonias que pocos entienden y fácilmente se olvidan.

DISTRIBUIDORES:
MOSCA HERMANOS
CALLE 18 DE JULIO 1574
MONTEVIDEO

**PRECIO DEL EJEMPLAR: $ 0.50**

## Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

**PRIMERA RUEDA**

DEUDAS NACIONALES. — Interna 1942, $ 10.000 a 101.70; 2.000 a 101.80; 4.000 a 101.70; Obras Públicas, 1942, 6.000 a 101.20

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A, $ 29.475 a 103.40; Serie B, 29.050 a 102.80; Serie C, 7.225 a 103.50.

DEUDAS MUNICIPALES. — Pavimento, $ 5.000 a 101.50.

ACCIONES.—Rausa, 10 a 190.—; FUNSA hf. mes, 101 a 253.50, hf. marzo, 50 a 250.50; hf. marzo 1.150 a 251.—; hf. marzo, 50 a 252.—; 100 a 252.—; 10 a 249.—; 100 a 249.50; Fabril Uruguaya, 50 a 267.—; Cía. Primus del Uruguay, 60 a 195.—; Queserías del Uruguay (Ord.), 30 a 155.—; Pamer, 20 a 178; Campomar y Soulas, 14 a 240.—; Fca. U. Alpargatas (Pref.) 50 a 140.—; Oyama S. A., 50 a 217.—, hf. mes 10 a 218.—.

**SEGUNDA RUEDA**

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie A, $ 1.000 a 102.—; Consolidación 2ª 10.500 a 102.—; Interna, 1942, $ 1.000 a 101.70; Obras Públicas, 1942, 9.000 a 101.20; Vial. R. de Rocha, 4.000 a 101.20.

TITULOS HIPOTECARIOS — Serie A, $ 15.000 a 102.40; 6.000 a 103.30; Serie B, 3.000 a 102.50.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie C, $ 13.000 a 101.50; Serie D, 14.000 a 101.—; Serie M, 5.000 a 101.10; 15.000 a 101.20; Galería Centenario, 1.700 a 101.—; Saneamiento, 5.000 a 101.50.

ACCIONES.—Fca. N. de Cerveza, 75 a 310.—; Rausa, 70 a 192.—; hf. mes 10 a 191.—; 20 a 192.—; FUNSA hf. marzo, 150 a 253.50; hf. mes, 150 a 250.50; ídem, 350 a 250.—; Fabril Uruguaya fh. mes, 50 a 270.—; fh. marzo, 50 a 272.—; Cía. Salus, 50 a 157.50; M. D. F. 51 a 134.—; Cía. Primus del Uruguay, 50 a 195.—; Barreiro y Ramos p. el 11, 300 a 170.—; Oyama S. A., 10 a 217.—; Oblig. Jockey Club, 1.000 a 103.50.

PLAZA: FLOJA

MONTO DE OPERACIONES. — Deudas Nacionales, $ 49.500.—. Títulos Hipotecarios, $ 59.750.—; Deudas Municipales, $ 62.200.—; Sociedades Anónimas, $ 347.700.— Totales: $ 549.200.—.

## EL CAMPAMENTO MARIA AUXILIADORA EN PIRIAPOLIS

Se comunica a las inscriptas para dicho Campamento que la Inspección Médica del mismo se efectuará para todas las acampantes el día lunes 4 del corriente a las 19 horas en el local del Oratorio Santa Rosa de Lima, calle Juan Paullier N.o 1188.

La reunión previa para concretar detalles e instrucciones se efectuará el jueves 7 del corriente también a las 19 horas en el mismo local, siendo ésta de carácter obligatoria.

Es conveniente abonar su estadía en Montevideo, en Juventus Avda. 8 de Octubre N.o 2306 o el mismo día que se efectúe la Inspección.

## ENTRO EN VIGOR EL LAUDO DE LAS S. MUTUALISTAS

Celebraron reunión delegados de las 21 sociedades mutualistas de nuestra capital, a los efectos de recibir la contestación que habían prometido dar los delegados del Consejo de Salarios de las mutualistas, sobre si autorizaban la suspensión del laudo para su revisión y ampliación.

La reunión fué presidida por el Dr. Juan B. Carballa, y según se nos ha informado, la mesa hizo haber en la asamblea que aún no se había recibido la contestación de los delegados del expresado Consejo de Salarios.

En cuanto al laudo de referencia, algunos delegados se manifestaron por la aceptación transitoria, hasta tanto fuera objeto de una revisión y ampliación, y otros por el rechazo.

Finalmente se acordó realizar una nueva reunión, una vez que el Consejo de Salarios conteste respecto a la suspensión del laudo, para lo que más arriba hemos dejado expresado.

En cuanto al laudo en cuestión, entró en vigencia en el día de ayer.

## El sentido de los organismos sindicales interamericanos

(Viene de la 3.a Página).

para Iberoamérica, señala las Conferencias que aquélla ha celebrado en Santiago de Chile (1936), Habana (1939), y la que celebrará en México en abril de este año.

Concluye exponiendo un ejemplo del bien que los católicos pueden hacer en el seno de la Organización: A la Conferencia de Filadelfia (1941), asistió el Padre Benjamín Núñez como Delegado del Gobierno de Costa Rica. La exposición que el sacerdote hizo de los principios pontificios que animan la Legislación Social de esa nación, constituyó una benéfica contribución a la obra entre manos, y una oportuna exaltación a la causa católica.

**INDICADOR RELIGIOSO**

**● Santoral y Liturgia del día**

FEBRERO 2. (Luna 30). Sábado: LA PURIFICACION DE LA SANTISIMA VIRGEN MARIA; rito doble de segunda clase; ornamentos blancos. Misal Romano del ALDU: Tomo I, página 847.

CIERRESE hoy el Tiempo de Navidad, con la presente fiesta, cuyos puntos culminantes constituyen las festividades de Navidad, Epifanía y Purificación de María: ver página 847.

HOY se prohiben las misas de difuntos, con excepción de la misa exequial; mas en los Templos donde se hace la Bendición de las Candelas y hay una sola misa, se prohibe también la misa exequial.

MISAS VOTIVAS de todo género también se prohiben hoy, hasta las de Cristo Nuestro Señor, porque la presente fiesta, en esencia, es fiesta del Señor Jesucristo; pero — distíngase bien — mientras que las misas votivas del Señor se prohiben en todos los Templos ("ubique") las demás misas votivas (solemnes, desde luego) solamente se prohiben en los Templos con una sola misa habiendo también la bendición de las candelas ("in Ecclesia ubi...").

APLICAN la santa Misa: el Obispo por sus diocesanos, y el Párroco por sus feligreses.

BENDICION DE LAS CANDELAS: Misal Romano del ALDU: Tomo I, página 847. Se hace con ornamentos morados: Cristo, la Luz del mundo, se presenta al mundo.

Distribución de las velas benditas: página 851. Cristo, la Luz del mundo, se presenta a cada alma, para iluminarla con su luciente doctrina y gracia.

PROCESION CON LAS CANDELAS BENDECIDAS: página 854. Con los sentimientos de dicha y alegría llevamos la simbólica luz, como otros Simeones y otras Marías, en nuestras almas para vivir siempre con Cristo para Dios.

MISA propia "Suscépimus Deus", página 856: ornamentos blancos; Gloria, sin conmemoraciones, se omiten las oraciones imperadas por el Obispo con carácter de simples, Credo, Prefacio de Navidad, último Evangelio de San Juan.

VELAS EN MANOS: Cristo, la Luz del mundo, se nos ha participado en la simbólica ceremonia (síntesis del Tiempo de Navidad) de la Bendición, Distribución y Procesión de la luz; esta luz no debe apagarse, sino debe transformar nuestra vida en vida lúcida, de Cristo, por la gracia; he aquí el porqué la Iglesia nos hace tener en las manos la luz bendita durante las más simbólicas fases de la misa: al Evangelio, porque la Nueva que trajo Cristo al mundo, era para la iluminación de muchos; y desde el Prefacio hasta la Comunión recibida, porque la acción sacrifical es acción iluminadora que penetra hasta nuestro corazón al recibir al Autor de la luz de gracia.

VISPERAS: Las Segundas Vísperas de la Purificación de la Santísima Virgen María, con la conmemoración del Cuarto Domingo después de Epifanía. Terminada esta Hora se canta por última vez la Antífona Mariana Final "Alma Redemptoris Mater".

COMPLETAS: del Domingo. Se canta la Antífona mariana final "Ave Regina Coelorum", así hasta el Miércoles Santo inclusive.

XL HORAS: Tercer día. Parroquia de Guadalupe (Canelones): Prohibida la Misa del Sacramento. En su lugar se dice una sola Misa (cantada o rezada) Misa de la Purificación: Gloria, segundas oraciones (con las primeras bajo una sola cláusula final) del Santísimo Sacramento, se omiten las oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio de Navidad, último Evangelio del Santísimo Sacramento.

**ESCOLTA DE JESUS SACRAMENTADO**

**HORAS SANTAS DE FEBRERO**

**VIERNES 1º: Iglesia Ntra. Sra. de Luján, de 4 a 5. Domingo 3: Hermanas Esclavas del Santísimo, de 3 y 30 a 4 y 30. Viernes 8: Iglesia Nuestra Señora de Luján, de 4 a 5. Domingo 10: Santuario del Cerrito de la Victoria, de 4 a 5. Domingo 17: Hermanas del Perpetuo Socorro (Sayago), de 4 a 5. Domingo 24, lunes 25 y martes 26: Colegio Sacre Coeur, de 4 a 5. Jueves 28: Parroquia de Maroñas, de 4 a 5.**

**● Pía Unión de Santa Teresita del N. Jesús (Iglesia de los PP. Carmelitas)**

Se avisa a los socios y socias de la Pía Unión, que mañana, 3 de febrero, primer domingo, será la Misa de Comunión general a las 8 y 30 y por la tarde a las 18, rosario, sermón por el R. P. Miguel de la I. C.; luego Procesión y Bendición.

Se ruega la asistencia para ambos actos con la insignia.

UN LIBRO PARA LA VIDA

**MISAL ROMANO**

EL UNICO MISAL DESTINADO PARA LOS FIELES QUE ES EXACTA REPRODUCCION DEL MISAL DE ALTAR

preparado por el

APOSTOLADO LITURGICO DEL URUGUAY

Bajo la dirección del R. P. AGUSTIN BORN, P. S. M.

EN VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

A.L.D.U — PAYSANDU 759 — Teléfono 8-30-54

*Sensacional*

**LIQUIDACION**

*en*

**Tienda EL POLVORIN**

GRANDES REBAJAS EN TODAS LAS SECCIONES

Visite el Salón de Ventas: — AVENIDA 18 DE JULIO, N.o 1077

**LA NOTICIA CATOLICA INTERNACIONAL**

## EL GENERAL MAC ARTHUR CONFIRMA LA LIBERTAD DE CULTOS PARA EL PUEBLO JAPONES

POR EL Rdo. PADRE PATRICIO O'CONNOR, S.S.C. CORRESPONSAL DE N. C. EN TOKIO

TOKIO, (N. C.) — El General Douglas Mc Arthur, Comandante de las Fuerzas de Ocupación en el Japón, reiteró la defensa de la libertad religiosa, "el más sagrado de los derechos humanos", y pagó un tributo de reconocimiento al "ministerio abnegado, paciente y heroico" de la Iglesia Católica, en carta al Excmo. y Revmo. Mons. Paul Yoshigoro Taguchi, Obispo de Osaka.

"Por virtud de sus disposiciones en materia religiosa —había escrito Monseñor Taguchi al General Mac Arthur— los católicos japoneses disfrutamos de completa libertad de conciencia y de culto, por primera vez desde que San Francisco Javier, el Apóstol del Japón, comenzara a predicarnos el Evangelio hace 400 años". Al manifestar que la Iglesia en el Japón carece "en este momento providencial" de casi todos los medios necesarios para desempeñar su misión, el Prelado japonés pedía toda la cooperación posible para reconstruir iglesias, escuelas e instituciones religiosas.

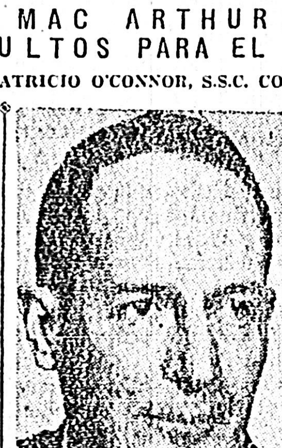

"Apreciado Monseñor Taguchi: —reza la respuesta del General Mac Arthur— Tuve honda satisfacción al recibir su carta del 2 de enero con la inspirada referencia que hace a la libertad religiosa otorgada al pueblo japonés en la aplicación de las normas que gobiernan esta ocupación.

"La práctica libre del culto religioso de acuerdo con la conciencia individual, el más sagrado de los derechos humanos, es fundamental en toda reforma que tienda a liberar a los japoneses de la dominación intelectual que por muchos siglos los ha oprimido.

"La Iglesia Católica, con su ministerio abnegado, paciente y heroico, ha buscado durante 400 años esta liberación prodigando sus enseñanzas al pueblo japonés en la medida que las circunstancias permitían. A pesar de las restricciones de un Estado intolerante, ha nutrido a las mentes ilustradas y comprensivas, y ha brindado alimento espiritual al pueblo.

"Es mi esperanza ferviente, que la lucha amarga y costosa en que el mundo estuvo largo tiempo empeñado surja un avance vigoroso en la fidelidad de todos los pueblos a las virtudes teológicas. Cuente Ud. seguramente con toda la cooperación, dentro de mis facultades, para reconstruir aquellos templos cuyas ruinas han quedado en la estela de la guerra.

Sinceramente,

Douglas Mac Arthur".

**Tintorería BLANCA NIEVES**

Limpieza y planchado de trajes y vestidos a trickol y vapor. Reparación de sombreros en general. — Teñidos en todos los colores. — Lutos en 24 horas

PRECIOS ESPECIALES PARA COMUNIDADES RELIGIOSAS

SORIANO 1286 — Casi YAGUARON — Teléfono: 90978

## ★ AVISOS BREVES ★

● ANGELONE da dinero, terrenos a plazo, casas, casillas, obras, vales amort. y plazo fijo. Rincón, 575.

● ANTES y ahora; quien mejor dá vuelta reforma y plancha trajes es el sastre Scarabino, Gabiola 1609. Tel. 56766.

● ALTO! Compramos, vendemos y cambiamos toda clase de muebles usados, pianos hasta $ 600. Máq. coser y escribir hasta $ 200. Trajes hasta $ 30. Antigüed., cajas hierro, sanit., biciel., radios porcel., obj. arte y cualq. obj. Pagamos más que nadie y en el acto. Remate Comercial. Tel. 9.14.05. Florida, 1458.

● ACCION Social, Agencia de Colocaciones. Juan Arteaga, 4011 esq. Santiago Sierra, Cerrito de la Victoria. Tel. 2.50.25. Ofrece su mejor servicio con inf.: cocineras, mucamas niñeras, limpiadoras, bordadoras, modistas, matrimonios, muchachos y empleados para escritorios con inf.

● ALQUILO por 2 meses a turista apartamento lujosamente amueblado recién construído, 2 piezas cuarto de baño, en playa Malvín. Entrada independiente, comprende servicio luz y agua, vajilla, etc. — Hermoso jardín. Precio convencional. Tratar Michigan, 1514.

● CATOLICOS: protegerá a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes: Llame al 8.55.59; horas de oficina de 9 a 11 y 30 y de 15 a 16 y 30; sábados de 9 a 11 y 30.

● CAMAS de hierro, madera, bronce, turcas, colchones, roperos, mesas, id. luz, cunas, bañitos, sillas, bibliotecas y toda clase de muebles, liquida Negocios Becerra Uruguay 1429.

● CANARIOS, diversos colores, liquido por no poder atender. Verlos de 10 a 17 hs. Juan Benito Blanco 616.

● COMPRO coche Sedan, 7 asientos, de familia. Sin intermediarios. Dirigirse por carta a R. Vigal, Helvecia, 3915. (Piedras Blancas).

● COMPRO terreno chico en Carrasco con vista al mar. Tratar Ellauri 1213 y Tel. 411212, de 9 a 11 de la mañana.

● COCINERO se ofrece para colegio, sanatorio o familia, con muy buenas recomendaciones. Domingo Aramburú, 1691, Apto. 2.

● CHACRA 7 Hs. casa 5 pz., desocupada, pozo, 4 Hs. eucalipt. 20.000 plantas mimbres, cta. arroyo C. Vando, fte. carrt. Balsa y K. 31, C. Maldonado, vdo. lorata en $ 7.200 26 Marzo, 1072.

● FRANCISCO MURELL, Tapicería. Nuestro lema es: "Calidad y Precios Módicos". Dirigirse a Guaviyú, 3329. Tel. 25060.

● FLORESTA: Marzo o Semana Santa casa nueva amuebl. para 6 pers. Todo menos ropa. 150 mts. playa: 100 del Casino. Tel. 42227.

● GOBERNANTA joven, se ofrece para ciudad o campaña; ha cursado estudios de Secundaria y Preparatorio. Optimas referencias. Domingo Aramburú, 2163, Apto. 1.

● MODISTA se ofrece a domicilio; reforma y toda confección; óptimas refer. Tel. 82046 de 14 a 18 h.

● MAESTRA formal se ofrece a domicilio para niños y señoras; tres veces por semana. Mateo Cabral, 3556.

● MATRIMONIO de afuera, se ofrece, sin pretens. Él para quint. jard. u otro trabajo; y ella sirvienta o mucama. Tratar: Canelones, 954. Tel. 84302.

● PATENTES DE INVENCION. — JONES y Cía., 25 de Mayo 635. Telfs. 84134, 81213. Registro Internacional de Patentes y Marcas. Propiedad Literaria y Artística. Modelos y diseños. Extracción de Partidas. Registro Civil. Traducciones. Archivo reamparo de patentes, privilegios y marcas concedidas y en trámites. Tramitación de Marcas y Señales para Ganado.

● PINTOR, empapelador, albañil, humedad, precios módicos, amplias referencias, facilidad de pago, voy a campaña. Curuguaty, 1028. Tel. 80147.

● PROFESORA de inglés, diplomada, muy competente, da clases partic. Tel. 90163.

● PISOS encerados, pulidos a máquina, quedan nuevos; no marca pisadas. Muebles lustrados y renovados. Llame sin compromiso. Tel. 43862. Constituyente, 1564.

● SRTA. maestra católica con óptimas referencias, se ofrece para dar clase o acompañar niños a Carrasco. Tratar: Rubens Nº. 1362 esquina Atlántico (Malvín).

● SE OFRECE chauffer profesional, con 20 años de libreta. Con recomendaciones. Calle Luque, 2257. Teléfono: 40.12.45, Rodino. Llamar de 17 a 21.

● SRTA. para coser y planchar en casa de familia. Buenos informes. Tel. 82046, de 14 a 18 hs.

● SINGER máquinas compro, bote y bobina, pago hasta $ 80 / $ 160 según estado. Tel. 415948.

● SEÑORA e hija se ofrece con excelentes informes para cuidar casa sin interés de lucro. Tel. 82046, de 14 a 18 hs.

● SRTA. culta desea acompañar Sra. o Srta. o niñas; enseña piano: sin pretensiones. Tel. 82046.

**ARREGLO DE DENTADURAS**

● DENTADURAS rotas arreglo en el día. Dentaduras completas nuevas, económicas en 24 horas. Extracciones sin dolor; para los pobres los sábados gratis. — Clínica Yaguarón. — F. L. Mancini, Dentista Yaguarón N.o 1523 entre Uruguay y Paysandú la mitad de cuadra. Tel. 81759.

# Las Actividades Teatrales

## ACTUA HOY LA OSSODRE DIRIGIDA POR EL MAESTRO MAYER

ESTA noche a la hora 22 ofrece el SODRE por intermedio de sus estaciones CX6 y CXA10 el segundo concierto sinfónico del ciclo estival programado bajo la dirección del maestro Tomás Mayer.

Se realizará esta nueva actuación de la Ossodre con un atrayente programa constituído por hermosas páginas sinfónicas de fácil comprensión para cuantos gustan de la música.

En primer término se hará oír la Suite N.o 1 de "La Arlesiana" de Bizet música de notable frescura de inspiración y delicioso colorido pintoresco en la que es dado apreciar la viva sensibilidad, el justo sentido expresivo y descriptivo y el acabado dominio de la instrumentación del ilustre autor de "Carmen". A continuación se ejecutará la brillante Obertura de "Guillermo Tell" la última de las óperas de Rossini, bellísima como se sabe por lo espontáneo, su poder sugestivo y sus hermosos contrastes.

La segunda parte estará constituída por tres obras de muy diversas características: "Cataluña" de Albéniz primer tiempo de una suite para orquesta que el genial compositor no llegó a completar quedándose en el número inicial; "Campo", el admirable poema sinfónico de nuestro gran músico Eduardo Fabini y finalmente el tantas veces oído y siempre gustado "Aprendiz de brujo" de Dukas.

El maestro Mayer ha ensayado con su habitual dedicación y autoridad este programa prometiendo excelentes versiones que habrán de ser escuchadas con el mayor interés por todos los aficionados.

## ENTRE BASTIDORES

● Joaquín Pérez Fernández, el prestigioso coreógrafo de motivos, se apresta a reintegrarse a sus actividades a fin de reaparecer en marzo próximo con su elenco de danzas y cantares de España y América en el teatro Avenida porteño, para realizar después una jira por el continente, que iniciará en nuestro país a mediados de año. Con vistas a esa temporada el compositor peruano Huirse, acaba de proporcionarle un bailable, con temas musicales de su patria y del cual Pérez Fernández tratará de sacar todo el provecho posible.

● La empresa del Artigas, anuncia que la presentación de Enrique Serrano, tendrá lugar en esa sala, una vez terminados los bailes de carnaval, en marzo próximo. Se sabe también, que la presentación tendrá lugar con la obra de Pondel Ríos y Olivari "Viejo Verde", con la cual defendiera su pasada temporada en Buenos Aires. También representará la vieja pieza de Laferrara "Jetattore" que será puesta en escena por M. Milco, así como también una novedad que le han proporcionado Insausti y Malfatti.

● Un nuevo triunfo ha conquistado en Cuba nuestra joven pianista Nibya Mariño Bellini. De Santiago de Cuba donde volverá a presentarse, pasará a Puerto Rico, siguiendo después su jira por los países de América Central, donde ha de conquistar a no dudarlo, nuevos éxitos para el arte nacional.

● Según informes proporcionados por personas vinculadas al escritor compatriota Orlando Aldama, este autor, ha aprovechado muy bien su temporada de descanso en el Departamento de Durazno. Tan bien lo ha aprovechado que acaba de dar término a una nueva obra, que a diferencia de las últimas suyas no ha sido hecha a la medida de ninguna primera figura de la escena cómica, sino que por el contrario, lo ha cortado a su gusto y paladar, para que quienes la representen, tengan también que interpretarla. Deseamos que pueda encontrar muy pronto el conjunto que la difunda.

● El violoncellista francés B. Michelin, que tan excelente impresión nos causara en ocasión de su concierto en el Artigas, como solista de la OSSODRE volverá a visitarnos este año.

Se trata de una de las figuras más prestigiosas de la nueva generación de artistas franceses, que de aumentar el número de los concertistas de primera línea que hemos de aplaudir esta temporada.

● Con la temporada iniciada anoche por Vilches en el 18 de Julio, se propone el prestigioso veterano actor despedirse de nuestro público, después de una larga permanencia en el Río de la Plata. Actuará después en varias capitales americanas para trasladarse finalmente a España, donde se radicará definitivamente. Su actuación en nuestra capital durará hasta el 24 del corriente, pensando ofrecernos algunas reposiciones, donde recordará sus viejos tiempos interpretativos, entre ellos "Cascarrabias" y "El amigo Teddy".

## El concierto de la Banda Municipal

Mañana domingo 3 de febrero, a la hora 18 y 30, la mencionada Corporación, dirigida por el maestro Bernardo Freire López, ofrecerá un concierto en el Pabellón de la Música del Parque Rodó, ejecutando el siguiente programa:

1.a parte. — 1. Cimarosa: El matrimonio secreto, Obertura; 2. Schubert: Momento musical; 3. Sambucetti: Suite: a) Ensueño de los bosques; b) Serenata a la luna; 3) Farándula.

2.a parte. — 4. Moussorgsky: Gopak, Danza Rusa; 5. Bourdeau: Saltarello, para Oboe y Banda. Solista: Wilfredo Cardozo; 6. Liszt: Rapsodia Húngara Nº 3.

## HOMENAJE POSTUMO A DOS VICTIMAS DEL NAZISMO EN TOURS

París, (NC). — Con una importante ceremonia en la Catedral de Tours, se rindió homenaje a la memoria de Marquis de Lussac y M. Callchon, Presidente y Secretario de la Unión de Hombres Católicos de Turena, quienes fueron asesinados por los nazis. El señor de Lussac era alcalde de Sainte-Catherine de Fierbois, ciudad asociada con la memoria de Santa Juana de Arco. El Excmo. y Rvmo. Mons. L. Gaillard, Arzobispo de Tours, hizo un elogio a los valiosos servicios que ambos prestaron en vida a la causa de la Iglesia.

## LOS CONCIERTOS EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VERANO

En la próxima semana, en el Teatro Municipal de Verano del Parque Rodó, dará comienzo una extraordinaria temporada de conciertos orientada por una norma de brindar una lógica expansión espiritual y vincular, además, a nuestro pueblo, en una obra de elevación cultural. Tales rasgos serán contemplados merced a la actuación de los más destacados concertistas de nuestro medio, que hallarán en el propicio y grato ambiente al aire libre del Teatro de Verano, el marco adecuado para el desarrollo de sus interpretaciones.

Conviene mencionar, además, que para estos conciertos se tendrán en cuenta aquellos instrumentos que pueden resultar realzados por los medios de amplificación usados en el Teatro de Verano, determinando una perfecta audición para todos los espectadores.

Por lo pronto, ya se cuenta con nombres que merecen en nuestros ambientes musicales la consideración debida a sus relevantes aptitudes como virtuosos, tales como el guitarrista Abel Carlevaro, la arpista Emma Siécola, el cellista C. Amadel, A. Turriziani, órgano, Guido Santórsola, viola de amor, y otros.

La categoría que determinarán estos conciertos no quedará fuera de las posibilidades de nuestra población, en virtud de que el Comité Ejecutivo de Fiesta determinará precios de carácter popular en armonía con los propios deseos de nuestros concertistas interesados. Justamente, en cumplir una elogiable labor cultural.

## Teatro de Títeres

Hoy sábado se realizarán las siguientes funciones:

Maese Pedro: A las 18 y 30 horas en 19 de Abril y Adolfo Berro.

A las 21 horas: En Florida y Cerro Largo.

Francisco Misericordia: A las 21 horas en García Peña y Caridad.

Mañana domingo los espectáculos serán en Asencio y Millán, San Martín y Santa Ana y en Plaza Fraga (Cerro).

**CINE POPULAR**

Hoy sábado: "Alto sonido film" levantará su pantalla en Comercio y Rambla de Chile a las 20 y 30 horas y en Comercio y Magenta a las 21 y 45 horas.

Por su parte, la Asociación Americana del Uruguay brindará su función en Simón Martínez y Tonkinson.

**ABIERTAS HOY**

**CUARTO TURNO**

TAPIE. 25 de Mayo 280. GARI. Piedras y Treinta y Tres. ALBINO D. POLLA. Buenos Aires e Ituzaingó. BEISSO (Sucursal). 18 de Julio 841 bis. ROUX. Soriano y Paraguay. DEL INCA. Yí 1214. EST. CENTRAL. Hall de la Est. Central del F.C.C. del U. DEL PUEBLO. Yí y Uruguay. ORIENTE. Ejido y San José. BONASSO. 18 de Julio 2004 casi P. de María. DEL CIRCULO. Constituyente y Carlos Roxlo. R. ARRAGA. San Salvador y Tacuarembó. INTERNACIONAL. Maldonado y Tristán Narvaja. ZOPPOLO. Rivera y Juan Paullier. GUANA. Guaná y Pablo de María. GIGUENS. Colonia y Vázquez. POPULAR. Sierra 2010. DOMENECH. Cerro Largo y Juan Paullier. HISPANO URUGUAYA. Nueva Palmira 2151. LISTER. General Flores 2458. MACHADO. Br. Artigas 2597 esq. Junta Administrativa. MILLAN. General Flores e Industria. SEMPRONI. 21 de Setiembre y Coloñó. SINAY. J. Benito Blanco 3352. CAPALLERO (Pocitos). Av. Brasil y Bolívar. VAZQUEZ. Rivera y Rafael Pastoriza. BILO RODRIGUEZ. Rivera 2500. RICHINO. Larrañaga 2200 esq. Dionisio Oribe. ALMEIDA. 8 de Octubre y Comercio. COLOMBES. 8 de Octubre 4391. COROMINAS. 8 de Octubre y Garibaldi. LA FE. Camino Maldonado Nº 5915. NELSON. Millán y Ascencio. PICARELLI. San Martín y Larrañaga. TARSITANO. Estación Agraciada. SATURNO. Agraciada 3054 bis. BENGOA. Agraciada y Zufriategui. BELVEDERE. Carlos María Ramírez 102.

**TURNOS EXTRA URBANOS**

SAYAGO: CALVEIRA. Cno. Ariel 4931. — PEÑAROL: DE LOS SANTOS. Av. Peñarol 4670. — COLON: DURAN. Avenida Garzón 1931. — CERRO: NUEVA CONSTANTINI. Grecia 3390. LIBERTAD. Grecia 601.

**GIMNASTICA RESPIRATORIA**

PARA NIÑOS ASMATICOS

INSTITUTO MEDICO FISICOTERAPICO DEL DOCTOR ESCARDO

Uruguay 1233. Montevideo

Teléfono: 86288

**CONSTRUCCIONES REFACCIONES**

IMPERMEABILIZACION DE AZOTEAS

CONSULTE PRECIO A

**H. Fernández Flores**

AGACES, 3642. Tel. 402838

**INSTITUTO ORTOPEDICO "KAESTNER"**

Director Técnico Aquiles Gavagnin

Fajas médicas, Bragueros y aparatos ortopédicos

BRAGUERO A RESORTE

PLANTILLAS PARA PIE PLANO

MERCEDES, 783

## ERNESTO VILCHES DEBUTO ANOCHE

La presentación de Ernesto Vilches en el Teatro 18 de Julio, despertó el lógico interés por una personalidad que se tiene ganadas las simpatías de nuestro público.

Como él lo expresó al final del espectáculo, cuando habló instado por el público, existe una corriente de simpatía y de afecto entre el espectador montevideano y el consagrado artista.

Lástima, sin embargo, que se haya presentado con una obra como "Mister Wu", especie de viejo melodrama de Vernen y Owen que no condice con nuestros gustos y orientaciones.

En el repertorio de Vilches, existen obras que remozan sus grandes condiciones de intérprete. Esta, en cambio, —aún reconociendo su consagración para lograr el alto tono del intérprete— no tiene la expresividad necesaria ni la ajustada fuerza dramática que el nuevo gusto de esta época, más afinado y perfecto, reclama de un elenco que tiene a su frente figura tan prestigiosa.

La obra se sostiene, más que por su tema, de viejo melodrama; más que por su desarrollo, de escaso alcance escénico; más que por su vida interna, por los esfuerzos del artista principal que encarna el personaje con cierta autenticidad, aunque revelando las mil dificultades de una plena figuración.

Esperamos que Vilches nos dé las obras del otro repertorio aquel en que puede revelarnos mejor, con más naturalidad, con más fuerza y más verdad, todo lo que él vale, dejando al tiempo bien sentado el alto tono de la escena con tema real, puesto en el alma de nuestro tiempo.

El reparto, constituído por elementos jóvenes, discípulos suyos, mantuvo la nota de la discreción. Será menester verlo actuar en obras de otro alcance y expresión.

## MUERE UN VIEJO PERIODISTA

Antwerp, (NC). — Jan Van Menten, editor durante más de 50 años del diario "Het Handelsblad", de esta ciudad, acaba de morir a los 84 años de edad. Católico distinguido e influyente, el señor Van Menten defendió siempre con firmeza los principios de la Iglesia en Bélgica.

## NOTAS CINEMATOGRAFICAS

**"¡QUE NOCHE DE BODAS!" (Pillow to post). — Producción Warner Brothers, estrenada en el Cine Ambassador. — Hablada en inglés con títulos sobreimpresos en español. — Con Ida Lupino, William Prince, Johnny Mitchel, Sidney Greenstreet y Stuart Erwin. — Dirigida por Vincent Sherman.**

La escasez de alojamientos en los Estados Unidos durante el reciente período de esfuerzo bélico tiene que haber revolucionado seriamente la vida familiar norteamericana, a juzgar por la serie de films que viene llegándonos sobre este tema.

Hasta ahora el cine ha insistido sobre el aspecto jocoso del problema, presumiblemente con la intención de hacer olvidar la molesta realidad al espectador yanki.

Dentro de lineamientos muy similares a "Tú serás mío" y otros films de igual tema presentados en temporadas anteriores, el estreno del Ambassador, que no puede hacer gala de originalidad, logra destacarse por la labor de los intérpretes y del director. Mencionaremos en primer término a Ida Lupino, que se ha lucido anteriormente en roles dramáticos, y que ahora demuestra ser una fina actriz de comedia. Su figura diminuta, su graciosa expresión, su dominio de los matices vocales, contribuyen a dar al personaje una vivacidad notable. La secundan algunas nuevas figuras de condiciones promisoras, y varios actores de larga y acertada actuación.

También merece ser destacada la labor del director Vincent Sherman, que logra hacernos olvidar lo repetido del argumento, imprimiendo al film un ritmo vivaz y revistiendo de amable intranscendencia cada una de las situaciones. El tono de farsa, que predomina en toda la película, le ha ayudado a orillar algunas escabrosidades inherentes al tema.

En sección de complemento se estrenó "Doble Conspiración" (The adventures of Jane Arden). Se trata de una película filmada en 1939, carente de interés, con actores del montón y un argumento pesado, que gira sobre un robo de joyas. Ya que se demoró tantos años su estreno, no valía la pena haberla incluído en el programa.

**"FLOR SILVESTRE". — Producción mejicana Clasa Film, presentada por Films Mundiales. — Hablada en español. — Dirección: Emilio Fernánedz. — Intérpretes principales: Dolores del Río, Pedro Amendariz, Miguel Angel Ferriz, Eduardo Arozamena, Lucha Reyes, Margarita Cortés y Trío Calavera.**

Con la gratísima revelación de la veterana Dolores del Río en un plano de gran actriz, nos llega esta película mejicana de recio contenido dramático, tonalidad esta un poco extraña a las vibraciones del cine de aquel país.

"Flor Silvestre", cuya trama se nutre en algunos aspectos de la trágica revolución mejicana que encabezara Francisco Madero, está impregnada de un profundo realismo y no desprovista por cierto de grandeza. La utilización de un asunto vernáculo, señala ya el primer acierto, pues es característico, que todos los triunfos del cine mejicano han sido conquistados hasta ahora en los temas impregnados de color local.

El libretista supo trazar con gran dignidad y en sobrias pinceladas la antinomia de la tradición señorial de los terratenientes, agresivos y dominadores con todos sus privilegios, enfrentándose a la realización de un plan de justicia social, felizmente iniciado pero desgraciadamente demorado por la barbarie y el pillaje después de la muerte de Madero.

Dentro de ese marco vívido de historia y tradición alienta un bello romance fortalecido en la reciedumbre agreste del paisaje, y templado en el coraje de esa estampa del campesino mejicano heredero de tantas virtudes del hidalgo castellano.

Es en la rememoración de ese romance donde Dolores del Río y Pedro Armendáriz realizan un espléndido trabajo interpretativo haciendo aflorar toda la emotividad que informa el contenido humano del dramático relato. La dirección señala también muchos aciertos para Emilio Fernández que revela un amplio conocimiento del metier al agilizar hábilmente el ritmo de la acción.

En el aspecto fotográfico, si bien en "Flor Silvestre" no se alcanza el grado de perfección, que caracterizan las producciones norteamericanas, señala también algunos enfoques muy acertados de primeros planos y amplios exteriores plenos de luz.

**ANGEL SALA Hijo**

TECNICO MECANICO

VENTA DE MAQUINAS DE OFICINA, RECONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DE CUALQUIER MAQUINA DE ESCRIBIR

NUESTRO LEMA

TRABAJAR BIEN PARA MANTENER NUESTRA ACTIVIDAD CONTINUA

TELEFONO: 8-15-02 — 25 DE MAYO N.º 718

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

## INSCRIPCION DE LOS ESTATUTOS DE "SOCIEDAD ANONIMA TERFINA"

**EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno Doctor Don E. Alberto Mallo se hace público: Que ante este Juzgado se ha presentado la "Sociedad Anónima Terfina" solicitando la inscripción en el Registro Público de Comercio de los Estatutos que se transcriben a continuación:**

TESTIMONIO.—En la ciudad de Montevideo, a los quince días del mes de setiembre de mil novecientos cuarenta y cinco, comparecen ante el Escribano que suscribe y los testigos que se expresarán, los señores Rafael Alberto Palomeque y Vicente Tormo Alvarez, ambos uruguayos, mayores de edad y vecinos de esta ciudad, y dicen que dan por constituída una Sociedad Anónima que se regirá por los Estatutos que se transcriben a continuación:

**Capítulo I**

**DENOMINACION, DOMICILIO, DURACION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD**

Artículo 1.o) — Con el nombre de "SOCIEDAD ANONIMA TERFINA", se constituye una Sociedad Anónima, que se rige por los presentes Estatutos y se domicilia en la ciudad de Montevideo. Puede establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero.

Art. 2.o) — La Sociedad tiene por objeto, comprar, vender, permutar, hipotecar, prendar, caucionar, administrar y explotar toda clase de bienes o derechos; exportar o importar cualquier clase de mercaderías, productos y frutos del país; recibir y otorgar toda clase de préstamos, con o sin garantía real; recibir y otorgar depósitos y mandatos, realizando todas las operaciones de su objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros, o en interés conjunto de terceros y de la Sociedad; realizando, a tales fines, todos aquellos actos de lícito comercio, directamente vinculados con el objetivo social.

Art. 3.o) — La duración de la Sociedad se fija en noventa y nueve años.

**Capítulo II**

**CAPITAL Y ACCIONES**

Art. 4.o) — El capital se fija en la suma de cinco mil pesos ($ 5.000). El directorio cuando así lo creyera conveniente, podrá aumentarlo hasta la suma de un millón de pesos (1.000.000) pagándose, en cada caso, los derechos correspondientes. El capital social estará representado por acciones de cien pesos, valor nominal cada una. Las acciones llevarán el nombre de la Sociedad, fecha del decreto del Poder Ejecutivo que autorizó su constitución, fecha y número de inscripción de los Estatutos en el Registro Público de Comercio, un número de orden sucesivo y la firma de un Director. Pueden emitirse en títulos de una y de varias acciones. Las acciones, una vez integradas serán al portador. Las acciones podrán ser representadas por certificados provisorios, mientras aquéllas no estén totalmente suscriptas e impresas. El hecho de ser suscriptor o poseedor de una o de varias acciones o certificados, implica el reconocimiento y aceptación de estos Estatutos, y sus modificaciones así como de las resoluciones del Directorio o de las Asambleas, adoptadas dentro del límite de sus atribuciones.

**Capítulo III**

**DIRECTORIO**

Art. 5.o) — El gobierno, administración y representación de la Sociedad estarán a cargo de un Directorio integrado por dos a cinco miembros titulares, designados anualmente por la Asamblea General. Los Directores pueden ser reelectos. Vencido el término para el cual fueron elegidos, permanecerán en el ejercicio de sus cargos, hasta la designación de nuevo Directorio, en cuyo caso no tendrán derecho a remuneración por el tiempo que transcurra, hasta la elección. En caso de ausencia, incapacidad, renuncia o fallecimiento de un Director titular, el Directorio designará a quien haya de sustituirlo, con los mismos derechos y obligaciones. Dicha designación deberá ser ratificada por la primera Asamblea General que se celebrase. El Directorio se reunirá por convocatoria de su Presidente, o a pedido de otro Director, o del Síndico si lo hubiere, en la fecha determinada en la convocatoria. El Directorio será presidido por el Director de mayor edad. Para la existencia del quórum, será necesaria la presencia de dos Directores, si el número de Directores es hasta cuatro, y de tres, si es de cinco. Todas las resoluciones se tomarán previa deliberación, con el voto conforme de la mayoría de los presentes o por unanimidad, si los presentes son solamente dos Directores. Las sesiones del Directorio deberán asentarse en un libro de actas rubricado. Las actas de las reuniones deberán ser firmadas por los Directores que hayan asistido a ellas.

Art. 6.o) — El Directorio tiene las más amplias facultades, pudiendo realizar todo lo que directamente se relacione con los objetos sociales, y entrando dentro de sus facultades y poderes todo aquello, que una disposición expresa no hubiere reservado a la Asamblea General, aun en aquellos casos en que la ley exije autorización expresa. Por consiguiente podrá: a) Realizar, dentro o fuera de la República, cualquier clase de operaciones sobre bienes inmuebles muebles o derechos, adquirirlos, venderlos permutarlos, afectarlos en hipoteca, prenda, caución, warrants, o anticresis, constituir o extinguir cualquier derecho real, percibir todo lo que, a cualquier título, se adeudare a la Sociedad o que ésta tuviere que recibir, transar o conceder remisiones, quitas o esperas comprometer en árbitros o amigables componedores, dar o recibir en préstamos, con o sin garantía, operar con cualquier Banco, nacional o extranjero, particulares, oficiales o mixtos, y especialmente con el Banco de la Nación Argentina, Hipotecario del Uruguay, Hipotecario Nacional Argentino, y el de la República O. del Uruguay, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, y girar contra ellos, firmar, endosar y avalar toda clase de documentos o papeles de comercio, celebrar toda clase de acto jurídicos, convenios o contratos disponer a cualquier título de todos o de parte de los bienes sociales y ejercer y otorgar cualquier clase de mandatos. b) Establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero. c) Determinar todas las condiciones, requisitos, series, importe de las acciones a emitirse, forma de integrarse, sanciones a aplicarse a los suscriptores morosos, y representación de las acciones por certificados provisorios en los casos en que ello fuere necesario. d) Designar uno o más apoderados, pudiendo otorgarles los más amplios y extensos poderes. En caso de gestiones judiciales administrativas, el mandato podrá recaer en uno o más procuradores. e) Nombrar, trasladar, destituir, todos los empleados, obreros o agentes de la Sociedad, fijando las condiciones en que serán contratados o sustituídos.

Art. 7.o) — La Sociedad puede ser comprometida válidamente y celebrar todos los actos jurídicos comprendidos en su objeto, con la firma de dos Directores, o de un Director y de un apoderado autorizado al efecto, o de dos apoderados y aún de uno solo, con poder bastante para ello.

**Capítulo IV**

**SINDICO**

Art. 8.o) — La Asamblea General, cuando así lo resolviera o cuando la ley lo ordenara, podrá nombrar un Síndico, en las condiciones que ella establezca.

**Capítulo V**

**ASAMBLEAS**

Art. 9.o) — Las asambleas ordinarias o extraordinarias, deberán convocarse, cualquiera que fuese su objeto, por llamamientos publicados dos veces en dos diarios del domicilio de la Sociedad, debiendo uno de ellos ser el Oficial. La reunión no podrá tener lugar antes de ocho días de la última publicación. En las Asambleas sólo pueden tratarse los asuntos indicados en la convocatoria. Para que la Asamblea pueda sesionar se requiere, en la primera convocatoria la presencia de accionistas que representen la mitad, más uno de las acciones integradas. En la segunda convocatoria, podrá sesionar con cualquier número de acciones representadas. En todos los casos, bastará la simple mayoría de votos presentes para resolver sobre cualquier asunto comprendido en la convocatoria, salvo en los casos previstos en la ley de diecinueve de julio de mil novecientos nueve. En caso de empate, el Presidente de la Asamblea tiene doble voto. La Asamblea será presidida por el Presidente del Directorio y a falta de éste, por el Director de mayor edad, que estuviera presente o por cualquier accionista que fuera elegido por aquélla.

Art. 10.o) — Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas por cualquier persona, siempre que ésta no sea Director, apoderado, Síndico, empleado o gerente de la Sociedad, bastando a tal efecto una simple carta-poder, o poder otorgado en instrumento privado, a satisfacción del Directorio.

Art. 11.o) — Los accionistas, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con tres días de anticipación o presentar en ella con el mismo plazo, el recibo de depósito otorgado por un Banco o casa financiera, del país o del extranjero, a satisfacción del Directorio. El accionista que cumpla con uno u otro de estos requisitos, recibirá de la Sociedad un boleto de entrada, en que constará el número de votos a que tiene derecho. Cada acción dará derecho a un voto con las limitaciones pertinentes.

Art. 12.o) — Las Asambleas pueden ser ordinarias y extraordinarias. La ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año, dentro del primer trimestre que siga a la clausura del ejercicio social y tendrá por objeto considerar los informes del Directorio y del Síndico, si lo hubiere, considerar y aprobar el balance anual, las cuentas de ganancias y pérdidas, el dividendo propuesto por el Directorio, nombrar los nuevos Directores titulares y el Síndico, si así se resolviera, así como deliberar y resolver sobre los demás puntos que compongan la orden del día, confeccionada por el Directorio. Las Asambleas Extraordinarias se convocan para considerar cualquier asunto, en caso de haber sido solicitada su convocatoria por el Directorio, o el Síndico, si lo hubiere, o por un grupo de accionistas que representen, por lo menos, un quinto del capital integrado. En este caso, la convocatoria deberá realizarse antes de treinta días de recibida la solicitud.

**Capítulo VI**

**EJERCICIO SOCIAL, BALANCE, DIVIDENDOS Y RESERVAS**

Art. 13.o) — El ejercicio social termina el treinta y uno de diciembre de cada año. El primer ejercicio terminará el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y seis. De las utilidades líquidas y realizadas que resulten, luego de deducir las amortizaciones y previsiones que considere necesarias el Directorio propondrá la distribucin del remanente, de acuerdo a las siguientes normas: a) Dos por ciento para fondo de reserva hasta que éste llegue al diez por ciento del capital integrado. b) La parte que por concepto de retribución corresponde al Directorio, la que en definitiva, deberá ser fijada por la Asamblea General. c) El saldo a los accionistas, salvo lo que la Asamblea resolviera destinar a un fondo de reserva extraordinario.

**Capítulo VII**

**DISOLUCION Y LIQUIDACION**

Art. 14.o) — La Sociedad podrá disolverse en cualquier momento, siempre que lo resuelva la Asamblea Extraordinaria, convocada especialmente al efecto de acuerdo a lo determinado en el Art. 9.o La Asamblea resolverá, en ese caso, el procedimiento que se seguirá, para la liquidación, teniendo a este respecto las más amplias facultades.

**Capítulo VIII**

**DISPOSICIONES TRANSITORIAS**

Art. 15.o) — El primer Directorio será designado por los fundadores inmediatamente de constituída la Sociedad. Se faculta a cualquiera de los fundadores indistintamente o a la persona que ellos designen por mandato privado para realizar todas las gestiones que fueren necesarias ante las autoridades administrativas y judiciales para obtener el reconocimiento de la personería jurídica de esta Sociedad, así como para solicitar su inscripción en el Registro Público de Comercio, la matrícula de Comerciante y los libros rubricados, pudiendo para los efectos expresados, aceptar las modificaciones u observaciones que propusiera la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas, el Poder Ejecutivo o el Ministerio Público. Y para constancia se labra la presente en cinco fojas de papel sellado administrativo de un peso cada una numeradas seguidamente desde la doscientos trece mil ochocientos veintiuno, que previa lectura y ratificación, firman los comparecientes por ante mí, con los señores Walter Fernández Bordes y Alberto E. Mancebo, vecinos hábiles de mi conocimiento, en la fecha y lugar arriba indicados, solicitándose que agregue esta acta a mi registro de protocolizaciones y les expida el testimonio respectivo, de todo lo cual doy fe. Sobreborrado: Anónimas. Vale. V. TORMO ALVAREZ; RAFAEL A. PALOMEQUE; ALBERTO E. MANCEBO; W. FERNANDEZ BORDES; FLORDUARDO PEREYRA, Escribano. Nº. 20. Protocolización solicitada por los Sres. Rafael Alberto Palomeque y Vicente Tormo Alvarez. En Montevideo a quince de setiembre de mil novecientos cuarenta y cinco, y de acuerdo con lo solicitado en el acta que antecede la agrego a mi Registro de Protocolizaciones. Sigue a la efectuada el siete del corriente, bajo el membrete "N.o 19. Protocolización solicitada por el Banco Hipotecario del Uruguay" del folio setenta y nueve al ochenta y uno vuelto. FLORDUARDO PEREYRA, Escribano. — EN FE DE ELLO y para la "SOCIEDAD ANONIMA TERFINA", expido el presente testimonio que signo y firmo en Montevideo a quince de setiembre de mil novecientos cuarenta y cinco.

COPIA. — "Señor Ministro de Hacienda, Dr. Héctor Alvarez Cina. — Sr. Ministro: Vicente Tormo Alvarez, constituyendo domicilio en la calle Reconquista N.o 227, apartamento 7, de esta ciudad, ante el Sr. Ministro me presento y digo: De conformidad a lo establecido en el Art. 15.o de los Estatutos de la "SOCIEDAD ANONIMA TERFINA" cuyo testimonio agrego, he sido debidamente autorizado para realizar todos los trámites legales y reglamentarios para la obtencin de su personería jurídica. Por tanto, al Sr. Ministro pido: Previas las vistas correspondientes, quiera aprobar estos Estatutos y reconocer la personería jurídica de la expresada Sociedad, de acuerdo con los Art. 21.o del Código Civil y 405 del C. de Comercio, disponiendo que, en su oportunidad, me sean devueltos dichos Estatutos, cuyo testimonio notarial agrego con las copias correspondientes. Sírvase el Sr. Ministro proveer de conformidad por ser justicia. (Fdo.) Vicente Tormo Alvarez".

MINISTERIO DE HACIENDA. Montevideo, setiembre 20 de 1945. Informe la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas. Por el Ministro: C. M. Montaño, Director General de Secretaría.

INSPECCION GENERAL DE HACIENDA. Montevideo, setiembre 22 de 1945. Pase a la División Sociedades Anónimas para que tome nota y cumplido vuelva. (Fdo.) Juan Luis Antuña.

DIVISION BANCOS Y SOCIEDADES ANONIMAS, Setiembre 24 de 1945. Se tomó nota (Fdo.) Bustos.

INSPECCION GENERAL DE HACIENDA, Octubre 4 de 1945. Sr. Ministro: El proyecto de Estatuto, presentado a la autorización del Poder Ejecutivo, para la sociedad anónima en formación "S. A. TERFINA", sugiere las siguientes consideraciones; Artículo 4.o "El capital se fija, —dice— en la suma de cinco mil pesos. El Directorio cuando así lo creyera conveniente —prosigue— podrá aumentarlo hasta la suma de un millón de pesos, pagándose, en cada caso, los derechos correspondientes". En otros casos, el informante ha sostenido que son ilegales disposiciones análogas a lo transcripto. No conoce que se haya formulado argumento alguno, apoyado en la ley o en la reglamentación, que demuestra lo contrario. La disposición de la referencia, autorizada al Directorio de "SOCIEDAD ANONIMA TERFINA", para integrar, cuando lo crea conveniente el capital hasta de un millón de pesos; desde luego, sin lugar a dudas, el capital social autorizado no puede ser otro, en este caso, que el de un millón de pesos. La ley del 2 de junio de 1893, no permite que la sociedad anónima se considere constituída, si no suscribe, dentro del plazo que especifique el Poder Ejecutivo el 20 % del capital autorizado y no integra además, el 25 % del capital suscripto. Siendo como hemos demostrado el capital autorizado el de un millón de pesos, admitir un inicial de cinco mil pesos, es ir contra la ley, puesto que el 20 % de un millón de pesos son doscientos mil pesos, al que a su vez corresponde integrar en cincuenta mil pesos. En este mismo Art. se especifica que las acciones podrán ser representadas por certificados provisorios mientras aquéllas no estén totalmente suscritas. Conviene aclarar que tales certificados provisorios deberán ser nominativos, de acuerdo con lo establecido en el Art. 412 del Código de Comercio. En cuanto a las demás disposiciones estatutarias, esta Inspección General, no tiene consideración algunas que oponerle. Saluda al Sr. Ministro muy atte. Por el Ministro: C. M. Montaño, Director General de Secretaría.

FISCALIA DE 1er. TURNO. Sr. Ministro: Con la salvedad de que la explotación de toda clase de bienes o derechos, a que alude el Art. 2.o de los Estatutos, se refiere a aquellos actos y operaciones vinculadas directamente al objeto social, puede el Poder Ejecutivo aprobar los Estatutos en vista y reconocer a la "SOCIEDAD ANONIMA TERFINA" como persona jurídica de derecho privado, a condición de que se someta a las disposiciones legales y administrativas en vigor o que en lo sucesivo se dictaren por los organismos públicos en el ejercicio regular de sus respectivas competencias sin derecho a exigir indemnización alguna. No comparte el Fiscal la observación formulada por la inspección General de Hacienda al Art. 4.o, pues, como lo ha expresado reiteradamente y lo ha aceptado el Poder Ejecutivo es lícita la cláusula estatutaria que autoriza a aumentar el capital hasta un límite máximo prefijado en los Estatutos. Montevideo, octubre 19 de 1945. (Fdo).: V. Mora Rodríguez.

MINISTERIO DE HACIENDA. Montevideo, noviembre 17 de 1945. VISTA: la gestión iniciada por la sociedad anónima denominada "TERFINA" a fin de obtener la aprobación de sus Estatutos y el reconocimiento de personería jurídica; RESULTANDO: 1.o) Su objeto es realizar toda clase de operaciones comerciales, incluso exportar e importar cualquier clase de mercaderías, productos y frutos del país; 2.o) Iniciará sus actividades con un capital de cinco mil pesos ($ 5.000) el que podrá ser elevado hasta la suma de un millón de pesos ($ 1.000.000). Queda entendido que todo aumento que sobrepase esta última cantidad, deberá ser aprobado previamente por el Poder Ejecutivo; 3.o) Al estudiar los presentes Estatutos la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas expresó su criterio respecto al verdadero monto del capital autorizado y al que debiera ser integrado y aconsejó se establezca que, de acuerdo con el Art. 412 del Código de Comercio los certificados provisorios mencionados en el Art. 4.o han de ser nominativos. La Fiscalía de Gobierno dictaminó en oposición a dicha oficina respecto al primer punto y formuló la salvedad de que la explotación de toda clase de bienes o derechos (Art. 2.) debe referirse a aquellos actos y operaciones vinculadas directamente con el objeto social; CONSIDERANDO: 1.o) Son lícitos los fines de la sociedad peticionaria y sus Estatutos no contrarían nuestra legislación vigente; 2.o Respecto al monto del capital a integrar cuando en los Estatutos se fija su capital autorizado inicial y otro final, el Poder Ejecutivo, ha establecido ya su criterio, repetidamente, en diversas resoluciones; DE ACUERDO con lo dictaminado por la Fiscalía de Gobierno de 1er. Turno y oída la Inspección General de Haciendas, Bancos y Sociedades; EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RESUELVE OTORGAR a la sociedad anónima "TERFINA" la personería jurídica que solicita y aprobar sus estatutos con las salvedades de que certificados provisorios (Art. 4º.) de que deben ser nominativos y la explotación de bienes o derechos (art. 2º) debe referirse a actos y operaciones vinculadas directamente con el objeto social. Entiéndese que la sociedad queda sometida a todas las disposiciones legales y administrativas vigentes o que en el futuro se dictaren, que le sean aplicables por su índole y la naturaleza de los actos que realice. DE CONFORMIDAD con lo establecido en el art. 4º. de la Ley Nº. 2.230, de 2 de junio de 1893, fíjase un plazo de sesenta días para la integración del capital cuya verificación se comete a la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas, así como el contralor del cumplimiento de las demás disposiciones en vigencia. A LOS FINES de la inscripción en el Registro Público de Comercio, devuélvase los documentos originales presentados, previa entrega de copias auténticas; otórguese testimonio de estas actuaciones; comuníquese; publíquese tal como se establece en la resolución de 24 de julio de 1922, y archívese. (FDO.): AMEZAGA. HECTOR ALVAREZ CINA. — Es copia fiel. Montevideo, noviembre 24 de 1945.—CARLOS M. MONTAÑO, Director General de Secretaría. — Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de II Turno. Vicente Tormo Alvarez, constituyendo domicilio en la Avenida Agraciada 1142, apartamento 11, al señor Juez digo: Según resulta del artículo 15º. de los Estatutos de la Sociedad "SOCIEDAD ANONIMA TERFINA", cuyo testimonio agrego he sido debidamente autorizado para realizar los trámites necesarios para la inscripción de sus Estatutos en el Registro Público de Comercio. POR TANTO AL SEÑOR JUEZ PIDO: Previos los trámites que correspondan, ordene la inscripción de los Estatutos en el Registro Público de Comercio, la expedición de los edictos pertinentes y la devolución de los recaudos que acompaño. OTRO SI DIGO: A los efectos que correspondan, dejo constancia; 1º.) De que el objeto social resulta del artículo segundo del testimonio agregado; 2º.) Que el domicilio de la Sociedad será en la Avda. Agraciada 1142 Ap. 11; 3º.) Que siendo la sociedad de carácter anónimo, no puede darse la nómina de los socios; 4º.) Que no se adjunta la patente de giro por no tener definitivamente constituída la Sociedad, la que oportunamente re exhibirá en esa oficina.

Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. V. Tormo Alvarez. Nº. 13.023. — Montevideo, noviembre 30 de 1945. Vista al señor Fiscal de lo Civil, sin más trámite. Mallo. Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor don E. Alberto Mallo, en Montevideo, a treinta de noviembre de mil novecientos cuarenta y cinco. Doy fe. Luis E. Fontana. Fiscalía de lo Civil de 1er. Turno. No. 7.449. Señor Juez: Puede Ud. proveer de conformidad a lo solicitado por el compareciente de fojas 11.— Montevideo, diciembre 6 de 1945. Francisco Pagano. No. 14.112. Montevideo, diciembre 10 de 1945. Vistos y con el señor Fiscal, inscríbanse en el Registro P. de Comercio los Estatutos presentados, procédase a la rubricación de los libros que se presentaren. Háganse las publicaciones legales y previa tasación de costas, archívese. E. Alberto Mallo. Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo Turno doctor don E. Alberto Mallo en Montevideo a diez de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco. Doy fe. Luis E. Fontana. Registro Público de Comercio. Montevideo, enero 25 de 1946. En cumplimiento del auto que antecede y con el Nº. 2 del Folio 17 al Folio 23 del Libro 22 de Estatutos, Poderes, etc. —se hizo la inscripción solicitada. Conste. Juanángel L. Gianola. Es copia fiel de sus originales. Y para su publicación por la prensa, expido el presente que sello y firmo en Montevideo, veintiocho de enero de mil novecientos cuarenta y seis. — JUANANGEL L. GIANOLA, Actuario.

## AVISOS PROFESIONALES

**MEDICOS**

Dr. ARTAGAVEYTIA, MARIO. — Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico. Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Consultas de 2 a 4 todos los días menos jueves. Ibicuy 1296. Tel. 84365.

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para Graduados. Asistente de Clínica Obstétrica. Médico Jefe de la Sección de Ginecología y Obstetricia del Círculo Católico de Obreros (Sanatorio "Dr. Luis P. Lenguas") Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. — Boulevard Artigas 1177. Tel. 40230. — Consultas todos los días de 15 a 17 horas.

NUTRICION Y VITAMINAS. — Dr. J. A. COLLAZO PITTALUGA. — Director del Departamento de Nutrición y Vitaminas (M. S. P.) Guayabo 1522. Tel. 49179.

Dr. ESCARDO. — Médico de niños. — Recién llegado de Estados Unidos ha reabierto sus consultorios en Millán 2679, de 13 a 14 y Uruguay 1233, de 15 a 18. Montevideo.

Dr. SALVERAGLIO, FEDERICO J. — Medicina general. — De regreso de los Estados Unidos. Lunes, miércoles y viernes de 2 a 4. Boulevard Artigas 2023 y Hocquart.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. de patología quirúrgica. Consultar: lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. — 21 de Setiembre 2790; Tel. 412559.

**RAYOS X**

Dr. TOMAS BUTLER. — Rayos X, Radioterapia, Electricidad médica. "Instituto Radiológico Dr. C. Butler", San José 841. Telfs. 82598 y 220077.

**ABOGADOS**

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1356. 3er. piso. Escritorio 33. Tel. 83133.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres 1356. Tel. 85902.

FERRES, CARLOS; FERRES, BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477 (3er. piso, Apto. 3º).

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. — 25 de Mayo 477. Escritorio 46 y 47. Tel. 81355.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones Nº 1305.

**REMATADORES**

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Colocaciones de capitales sobre hipotecas. Remates. Tasaciones. Seguros. Sucesiones. Avda. 18 de Julio 1121 esq. Plaza Libertad. Tel. 90700.

**ARQUITECTOS**

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avda. 18 de Julio Nº 1103. (Piso 5º). Tel. 85479.

BOIX, ELZEARIO; ELZEARIO BOIX LARRIERA. — Arquitectos. — 25 de Mayo 455. Tel. 85029.

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Estudio y Oficina: Duvimioso Terra 1720. Tel. 46189.

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — 25 de Mayo 477, Esc. 18. Tel. 92243.

**DENTISTAS**

Dra. MARIA VIRGINIA RAVERA. — Cirujano Dentista. — Ejido Nº 1206 (P. 2. Ap. 3. Martes y viernes de 15 a 19 h. Rambla R. de Chile, 4471: Lunes y jueves de 15 a 20 h.

BOSSI, HECTOR RAUL. — Cirujano - Dentista. — Consultas todos los días de 9.30 a 12.30 horas y de 15 a 20 horas. Martes y viernes: consultas nocturnas. — Ejido 1370 casi 18 de Julio. Tel. 87122.

Dr. DAMASO KLAPPENBACH. — Profesor de la Facultad de Odontología. — Dr. JULIO ALONSO ROMELLI, San José 1415, casi Santiago de Chile. Tel. 84103. — Hora fija.

IRISARRI, MANUEL. — Cirujano Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí 659, esq. Bartolomé Mitre (3er. piso, Apto. D). Tel. 83129.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. Calle Uruguay Nº 790. Tel. 80773.

# EL BIEN PUBLICO
"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

Año LXVIII Montevideo, Sábado 2 de febrero de 1946 N.o 20.883

## La Noticia Condensada

• **LA TEMPERATURA DE AYER**

En el día de ayer, fué registrada la siguiente temperatura: AL ABRIGO: Máxima: 28.08, a las 14.20. Mínima: 19.02 a las 2.40. A LA INTEMPERIE: Máxima: 31.06 a las 13.40. Mínima: 18.08 a las 2.30.

• **AUMENTA LA LLEGADA DE TURISTAS**

En el día de ayer llegaron 1.263 turistas, en la siguiente forma: Ciudad de Montevideo: 451; General Artigas: 312; Por vía Colonia de tarde: 370; Idem de noche: 130.

• **EN LA LEGACION DE ECUADOR**

Una nueva misión le ha sido encomendada al Cónsul General del Ecuador en ésta, Sr. Alfonso Rumazo González, que fué nombrado Adjunto Cultural a la Legación.

• **PARTIRA EL CONSEJERO DE LA EMBAJADA DE MEXICO**

Se ausentará en el día de mañana, el Ministro Consejero de la Embajada de México, Dr. Manuel de Negri y su esposa.

Ascendiendo en su carrera diplomática, pasará a desempeñar el cargo de Ministro de su país en Checoeslovaquia.

• **LO DE LOS PELUQUEROS**

Mala impresión ha causado la decisión de los peluqueros de aumentar las tarifas. Ampliando nuestra información de ayer, debemos señalar que el Comité de Patrones de Peluquerías de la zona, comprendida entre los Barrios Buen Pastor, Lavalleja, La Comercial, y Villa Muñoz, resolvió que a partir del 1.o de Marzo, la tarifa sea la siguiente: Afeitar $ 0.25; Corte de cabello: $ 0.60. Afeitar y corte de cabello: $ 0.85. Pelusa: $ 0.30. Corte de cabello menores: $ 0.50. Muchos se prometieron ya, afeitarse en sus casas y no dar más propinas.

• **RECORDARAN HOY A DON ROMULO ROSSI**

Hoy a las 10, tendrá lugar en el Cementerio del Buceo, un acto recordatorio a la memoria de Don Rómulo F. Rossi, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento. Será colocada una placa recordatoria.

• **CONTROL DEL TRABAJO DEL PERSONAL DE OMNIBUS**

Desde ayer, los Inspectores del Instituto Nacional del Trabajo controlan a todos los guardas y conductores sobre el cumplimiento estricto de la ley de 48 horas semanales. El que viole la ley será multado, reteniéndole el cobro de las horas que se excedan. En las mismas condiciones quedará el guarda o conductor que se exceda de las nueve horas diarias que la ley le otorga.

• **UNA NUEVA AUDICION RADIAL**

Mañana a las 11 horas por las ondas de CX30 y CXA30, Radio Nacional, se propalará un nuevo espacio de "Minas" audición de difusión regional. Ocupará el micrófono, el Dr. Ildefonso Pereda Valdés, que abordará el tema, "Significado y valor práctico del folklore". Presidirá el Excmo. Sr. Ministro del Perú, Pablo Abril de Vivero.

• **EL AUMENTO DE LAS PASIVIDADES ESCOLARES**

El lunes a las 18 horas en el Museo Pedagógico, se realizará un acto público de propaganda en pro del mejoramiento de las pasividades escolares.

• **PARA IMITAR**

Se ha comentado muy favorablemente el siguiente hecho: En San Martín y Regimiento 9.o está funcionando un modesto parque de diversiones denominado "Artigas", cuyo propietario hizo el obsequio de mil entradas gratuitas para sus calesitas, destinadas a los niños sin recursos de la barriada en que actúa. Lo del título.

• **DEMOSTRACION AL ING. CRISOLOGO BROTOS**

Los amigos y colegas del Ing. Crisólogo Brotos han resuelto ofrecerle una demostración con motivo de su designación de Jefe de la Asesoría Técnica del Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Los tickets se retiran en el Montevideo Rowing Club, donde se efectuará la demostración o en la Asociación de Ingenieros Agrónomos, Agraciada 1464. Piso 13.

• **EL PLAZO DE LOS DESALOJOS RURALES**

El 10 de este mes, vence el plazo para la inscripción de los productores rurales buenos pagadores, desalojados que deseen acogerse a los beneficios de la ley de 31 de diciembre ppdo. Por esta ley el capital de la sección fomento rural y colonización del Banco Hipotecario, fué aumentado en 3 millones de pesos, destinados a facilitar tierras a los referidos productores.

• **LA CONFERENCIA DEL Dr. RADECKI**

Hoy a las 10 horas dicta la cuarta conferencia sobre "Ficha psicológica del niño", el Prof. Dr. W. Radecki en el Museo Pedagógico. A estas conferencias organizadas por el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal invita a concurrir el Centro de Estudios Psicológicos.

• **AGRADECIMIENTO DE LOS AUTOMOVILISTAS A EL BIEN PUBLICO**

Hemos recibido una amable nota del Automóvil Club y del Centro Automovilista, en agradecimiento a la cooperación prestada por nuestro diario ante la V Asamblea General Ordinaria de la Federación Interamericana de Automóvil Clubs.

A las órdenes como siempre.

# Los celestes en lucha decisiva

## *Argentina y Uruguay en un match de importancia*

EL FIXTURE del Torneo Sudamericano señala para la noche de hoy el encuentro de más trascendencia del fútbol sudamericano, al tener que competir los representativos de Uruguay y Argentina. El cotejo se realizará en la cancha de San Lorenzo de Almagro, y la enorme expectativa que ha creado dice en forma elocuente de su trascendencia, tanto por lo que significa una victoria en el terreno internacional para los contendientes como también, y en forma especialísima, lo que tiene que ver con el resultado de este match en la mejor clasificación final de este certamen.

De ganar el team argentino, no sólo habrá dado un paso de importancia para la conquista del título máximo, pues solamente quedará Brasil a un punto y será éste el rival que falta a los locales, sino que nuestro representativo quedará ya totalmente descartado para esa pretensión, pues a cuatro puntos de Argentina, no tendría ya nada que hacer, a no ser compartir con los norteños el segundo puesto.

Como se vé, se trata de una lucha decisiva por lo que los rivales han de apelar a sus mayores energías para tratar de lograr el triunfo.

En lo que respecta al encuentro, es indudable que ha de responder a las exigencias del público. Se trata de dos conjuntos suficientemente capacitados para brindar un espectáculo de emoción. En el papel, aparecen los argentinos como los más probables vencedores —y en sus declaraciones no ocultan su optimismo— en razón de haber actuado hasta el presente en mejor forma que los nuestros, tanto por la mayor trabazón de sus líneas como por la eficaz producción de su delantera. Sin embargo, también los argentinos han puesto en evidencia puntos flojos y radican en las líneas defensivas, donde el centro medio y los zagueros han mostrado lagunas de importancia en su gestión. En cambio, sobresale netamente su delantera tanto por el virtuosismo de su juego como por su reconocida eficacia.

En lo que respecta a nuestro representativo, evidentemente debe esperarse con confianza su actuación. Contará el equipo con una defensa de hombres fuertes, jóvenes y de juego eficaz, donde Máspoli, Pini y Obdulio Varela son figuras estelares, no ya de nuestro medio, sino también en el ambiente sudamericano, según lo han demostrado ya en forma terminante.

El mayor problema nuestro radica en la delantera, no por falta de mayores figuras, sino por que, a nuestro entender, se le ha dado desde un principio una alineación equivocada. Frente a los bolivianos, se enmendó la plana por parte de los directores técnicos, y el resultado fué satisfactorio. De mantenerse esta alineación, pese a contar con un winger como Zapirain falto de entrenamiento y con un winger derecho que no está en la plenitud de sus medios, igualmente su decisión y veteranía pueden acompañar a los tres centrales, en donde Medina, por su oportunismo y decisión, resulta la figura más peligrosa y de mayor capacidad realizadora.

Será, pues, un encuentro reñido e intenso, donde los nuestros llevarán también como desventaja el actuar en un medio totalmente favorable al contrincante. Su clásica valentía y decisión, aún cuando las circunstancias le son desfavorables, será esta noche puesta otra vez de manifiesto y tenemos la absoluta seguridad, que aún derrotados, los nuestros lucharán con su tesón inigualado y su espíritu de sacrificio hasta gastar las últimas energías.

### LOS EQUIPOS

URUGUAY: Máspoli; Pini y Tejera; Sabatel, Obdulio Varela y Cajiga; Volpi, García, Medina, Riephoff y Zapirain.

ARGENTINA: Vacca; Salomón y Sobrero; Fonda, Strembell y Pescia; De la Mata, Méndez, Pedernera, Labruna y Loustau.

BASKETBALL

## Argentinos y Uruguayos juegan hoy

### La Copa Juan A. Collazo

En la cancha del Sporting Club competirán en la noche de hoy las selecciones de basket ball de la Federación Uruguaya y de la Federación Argentina. El encuentro ha despertado justificada expectativa, pues, pondrá frente a frente a dos equipos de jerarquía, integrados con figuras internacionales. Además la paridad de las fuerzas en pugna contribuye a hacer que la contienda merezca la máxima atención de nuestros aficionados.

Se pondrá en juego el trofeo "Juan Antonio Collazo" en recuerdo del recientemente desaparecido deportista, que fuera una de las figuras estelares de este popular deporte. Mañana, también en la cancha de Sporting se disputará el match revancha.

LOS DETALLES

Matches internacionales por la Copa "Juan Antonio Collazo. — Mañana. — Cancha del Sporting C. Uruguay (Parque Rodó). — A las 22 y 20: Selección de la Federación Uruguaya de Basket Ball v. Selección de la Federación Argentina de Basket Ball.— Jueces. (en doble arbitraje) Juan Francisco Carro y Juan M Rossini.

A las 21 horas. — Match preliminar: Larre Borges, (vice campeón de 2a. de Ascenso) v. A. Oxford, (vice-campeón de 3a. de Ascenso). — Juez: Sr. Osvaldo Mara.

Precios: Plateas de preferencia, numeradas, $ 0.80; gradas, 0.50; generales, 0.30; damas y menores, 0.30; Socios del Sporting C. U., $ 0.50.

HOMENAJE A COLLAZO

Con motivo de la realización de los encuentros internacionales la Federación Uruguaya de B. B., llevará a la práctica la resolución de rendir homenaje a la memoria de Juan Antonio Collazo. En la sede del Club A. Atenas, en la calle Reconquista, será colocada una artística placa costeada por todos los clubes de la entidad dirigente de basketball. Con tal motivo, se cumplirá una ceremonia de especialísima significación que contará con la participación de los integrantes de la delegación argentina, autoridades de la Federación Uruguaya, jugadores internacionales, dirigentes y asociados del Club A. Atenas, y aficionados.

El acto se realizará hoy, a las 19 horas, y el Club Goes que auspició la iniciativa, exhorta a sus jugadores y asociados a hacer acto de presencia.

EMBARCO LA DELEGACION ARGENTINA

BUENOS AIRES 1o. (United). —En el vapor de la carrera partió esta tarde rumbo a Montevideo, la delegación de la Federación Argentina de Basket Ball, cuyo equipo seleccionado actuará frente al combinado de la Federación Uruguaya, mañana por la noche y el domingo por la tarde.

La delegación argentina emprenderá el regreso el mismo domingo, como delegado especial, invitado, por la entidad de la vecina orilla, concurre el doctor Jorge Toro, presidente de la Confederación Argentina. Además, integran la delegación los señores Fernández Tricarico, en su carácter de delegado, Gabriel Urtasún como director técnico y los siguientes jugadores: H. Romagnolo (capitán), A. López, J. Pin, J. C. Udar, O. Furlong, R. Menini, I. Blanco, R. Raggio, N. Briones y J. Nure. En los partidos mencionados se pondrá en disputa la copa "Juan Antonio Collazo".

TENNIS.

## EN EL ESTADIO "WILLINGTON DRAKE"

Este fin de semana finalizará el torneo abierto que con tanto éxito organiza el Carrasco Lawn Tenis.

En la tarde de hoy se disputarán, a la hora 16 y 30 y a las 18, respectivamente, las finales de dobles de damas y de singles de caballeros.

Mañana también a las 16 y 30 y 18 horas, se jugarán las finales de dobles mixtos y de dobles de caballeros

## PIENSAN BATIR EL RECORD DE RECAUDACION

BUENOS AIRES 1.o (United) — El partido Argentina-Uruguay, ha despertado extraordinaria expectativa en Buenos Aires. El equipo de la Argentina se presentará a la lucha con el propósito de continuar su serie de triunfos y adjudicarse el campeonato, mientras que Uruguay, derrotado únicamente por Brasil, tratará de rehabilitarse y vencer a su tradicional antagonista, para recuperar posiciones y colocarse en situación de obtener el campeonato. El interés por el partido es extraordinario.

El match se llevará a cabo en la cancha de San Lorenzo de Almagro, estimándose que concurrirán a presenciar el encuentro alrededor de 90.000 personas. El partido se iniciará a las 21.30 y será dirigido por el referee brasileño Mario Goncalvez Viana. Indice de la expectativa creada alrededor de este partido lo constituye el hecho de que la Asociación de Fútbol haya iniciado hoy la venta de entradas. En efecto: extraordinaria cantidad de público se hizo presente durante la mañana en la cancha de San Lorenzo de Almagro para adquirir sus boletos. Se asegura con fundado criterio, que el partido entre los equipos argentino y uruguayo, permitirá lograr la mayor recaudación del torneo sudamericano. Se anticipa que el bordereaux pasará de los 85.000 pesos argentinos.

Ayer, el equipo argentino, titulares y suplentes efectuó una práctica mostrando todos sus integrantes un gran estado atlético. El team local presentará una sola variante: Salvini, puntero derecho que se halla lesionado y que es muy difícil que juegue mañana, será reemplazado por el insider derecho de Independiente, Vicente de la Mata, que en el partido de práctica efectuado ayer se desempeñó en forma altamente eficaz. En consecuencia, la delantera argentina formará así: De la Mata, Méndez, Pedernera, Labruna y Loustau.

Con respecto a la alineación del equipo uruguayo, se estima que será la misma que sostuvo el último encuentro con Bolivia. Los jugadores uruguayos, que se hallan concentrados en Lacaze viajarán mañana a primera hora hacia esa capital y se dirigirán a la cancha de Independiente, donde almorzarán. Posteriormente se trasladarán a la cancha de San Lorenzo, escenario del partido.

## EL TORNEO FINALIZARA EL 10

DE ACUERDO con lo resuelto por la Comisión de Fixture del Torneo Sudamericano, los encuentros restantes se jugarán en las siguientes fechas:

SABADO 2: Argentina v. Uruguay. Field: San Lorenzo de Almagro. Hora: 21 y 30 Juez: Sr. Viana (brasileño).

DOMINGO 3: Chile v. Brasil. Field a designar, tal vez en Núñez. Hora 18 y 30. Juez: Sr. Valentini (uruguayo).

VIERNES 8: Field: San Lorenzo: Bolivia v. Chile, a las 19 y 30. Juez: Sr. Macías. — Uruguay v. Paraguay, a las 21 y 30. Juez: a designar.

DOMINGO 10: Argentina v. Brasil. Field: River Plate. Hora: 18. Juez: a designarse.

## LA TARIFA DE VENTA DE CARNE

La Comisión Directiva de la Sociedad Unión de Vendedores de Carne comunica a sus afiliados y al gremio en general, que en la Dirección de Abastecimientos y Frigoríficos, va es a imprese la tarifa de precios para la venta de carne de vacuno, probada en fecha reciente por la Intendencia Municipal.

Exhorta al gremio a que se munа de dicha tarifa concurriendo a la expresada Dirección de Abastecimientos, 18 de Julio 2062, durante las horas de la mañana. La tarifa debe colocarse en los despachos en sitio visible.

## SOBRE LOS 4.000 NEUMATICOS QUE NOS ENVIA ESTADOS UNIDOS

### NOTA ACLARATORIA DEL M. DE INDUSTRIAS

A los efectos de que la opinión pública no sea llamada a engaño frente a publicaciones aparecidas en la Prensa sobre posibles cuotas elevadas de cubiertas gigantes, el Ministerio de Industrias y Trabajo, transcribe una nota enviada por el Agregado Comercial de la Embajada de E. Unidos Sr. Franklin W. Wolf, dirigida a la Dirección de Industrias.

"Me es grato hacer referencia a la entrevista publicada en el diario "El Día", de fecha 26 de enero, en la cual el Ing. Mario Peyrot anuncia la llegada de 4.000 cubiertas y la posibilidad de otro embarque de 6.000 unidades en el futuro cercano. Textualmente dijo el Ing. Peyrot:

"No es mi deseo dar seguridades de especie alguna, empero estimo que existen perspectivas y circunstancias como para abrigar esperanzas de que nos serán proporcionadas esas 6.000 cubiertas de camiones y ómnibuses".

Aunque el Ing. Peyrot no da seguridades de que el Uruguay obtendrá 6.000 cubiertas más, esta Embajada considera que su entrevista podría dar lugar a un exceso de optimismo de parte del público y cree su deber llamar su atención al hecho de que esta Embajada tiene razones concretas para suponer que solamente enviarán las 4.000 cubiertas adjudicadas para nuestro gobierno y que sería sumamente difícil que se obtendría cuota adicional alguna. En efecto, nuestro gobierno ha avisado a la Embajada que las existencias de neumáticos todavía son insuficientes para las necesidades de nuestro país, habiendo hecho un sacrificio para conceder los 4.000 neumáticos al Uruguay".

## PARTE POLICIAL

● **PRINCIPIO DE INTOXICACION.** — En el interior de la finca sita en la calle Colonia 867, la doméstica de la misma, Dora García, oriental, soltera de 26 años, allí domiciliada, que debía ingerir por receta médica, cápsulas de helecho macho, mezcladas con agua, en vez de hacerlo así lo hizo mezclándolo con leche, causa por la cual sufrió un principio de intoxicación. La A. Pública la condujo al H. Maciel, donde quedó internada.

● **CHOQUE Y LESIONADO** — En la Avda. Agraciada y Mercedes, el auto - taxímetro N.o 67.974, conducido por Manuel Fervenza Baubetta, domiciliado en Jaime Cibils N.o 2428, chocó con el automóvil N.o 2774, guiado por Leandro Pereyra, domiciliado en Nueva Palmira N.o 1637, el cual es oriental, casado de 39 años. A raíz de la colisión el vehículo últimamente citado, volcó, resultando su conductor con lesiones en la pierna derecha y contusiones en el frontal.

● **MENOR ACCIDENTADO.** — En el Camino Castro y calle Santa Lucía, en circunstancias en que el menor Claudio Antúnez Matta, oriental, de 13 años de edad, domiciliado en Dr. Pena N.o 4485, intentaba cruzar la calzada se fué sobre la camioneta N.o 58.945, guiada por Quirogos Bodossian, domiciliado en Benito Riquet 467, resultando el referido menor con la fractura de la tibia y peroné de la pierna izquierda.

## VIGILANCIA EN LA VENTA DE HUEVOS

Inspectores de la Dirección de Higiene de la Intendencia Municipal, están llevando a cabo inspecciones en casas en que se realiza la venta de huevos, para verificar el estado de éstos. Como se han recibido denuncias de que en los huevos que están a la venta, hay un porcentaje bastante elevado de echados a perder, se han estado realizando en diversos comercios inspecciones, que permitieron la comprobación de infracciones, y los decomisos y aplicación de las multas correspondientes. Estos procedimientos han sido dirigidos por el Jefe de Inspectores Sr. Musso Ambrosi tanto éste como el Director de Higiene están decididos a actuar a fondo en defensa de la población. Cualquier denuncia sobre adulteración de productos alimenticios de cualquier clase, puede hacerse por teléfono al 90-9-60.

## Informativo de Peñarol

### CITACION A LOS ASPIRANTES DE PEÑAROL

Se cita a los siguientes aspirantes inscriptos para actuar en Tercera División para que concurran mañana sábado a Las Acacias a las 16 horas con su equipo completo de fútbol, excepto camiseta:

Luis A. Silva, Luis A. Radlebi, Juan A. Capurro, José W. García, Miguel Martínez, Luis A. López, Basilisio J. Techera, Saturnino González, Enrique Gómez, Luis R. Pacillo, Abelardo González, Néstor R. Carvallo, Juan C. Torres, Kropman Elías, Arturo Creme, Maximiliano San Martín, Luis A. Texeira, Angel M. Gianola, Armando Schettini, Pedro Bengoahea, Walter Barboza, Juan J. Tocielli, Manuel Varela, Alfredo Ambrossoni, Juan P. Beltrán, Román Rodríguez, Rubén Rodríguez, José Reinaldo, Manuel A. Pallas, Oribe Bravo Hindeburg Jackson, Néstor Peinado, Pedro E. Delgado.

### PRACTICA DEL CUARTO

Se cita a los componentes del plantel de Cuarta División del Club A. Peñarol para que concurran el domingo 3 al field de Las Acacias a los efectos de realizar una nueva sesión de entrenamiento.

### SIGUE PROGRESANDO LA COLECTA DEL METRO CUADRADO

La Colecta del metro cuadrado organizada por el Club A. Peñarol a los efectos de liberar de la economía del club el costo del terreno en el que se levantará el futuro Palacio de Deportes prosigue señalando progresos interesantes. En el día de ayer las contribuciones hicieron ascender la suma recaudada a $ 75.491.29 que representa el costo de 1986, 23|38 metros cuadrados de terreno. El próximo sábado 9 esta cantidad se acrecentará apreciablemente con lo que se recaude en el festival a realizarse en la cancha de basket ball y que contará con la presencia e intervención en el espectáculo, del popular cantor porteño Alberto Castillo.

La programación ha de interesar vivamente a los amantes de la música y el canto y todo hace prever que un éxito completo acompañará a los organizadores de este acto.

## Medina podrá jugar

El centro delantero José María Medina, fué revisado ayer por el Dr. Pedemonte, pues sentía un fuerte dolor muscular y tenía un desgarramiento.

Luego de un prolijo examen, el Dr. Pedemonte lo encontró en condiciones de actuar, pues dió amplios resultados el enérgico tratamiento a que fué sometido.

Lo que quiere decir que nuestra línea de ataque contará hoy con su conductor de juego práctico y pujante.

## Se designó Presidente de la Suprema Corte

### TAMBIEN DE LOS TRIBUNALES

Según informamos oportunamente se reanudaron ayer las actividades en las distintas oficinas del Poder Judicial, por haber terminado anteayer la Feria Mayor.

De acuerdo con lo que dispone la codificación respectiva, la Suprema Corte de Justicia y los Tribunales de Apelaciones, procedieron a designar al magistrado que ha de presidir sus deliberaciones en el año en curso.

Realizada esa elección, fué nombrado presidente de la Corte el ministro, doctor José B. Nattino.

En los Tribunales de 1º, 2º y 3er. turno, fueron electos para ejercer la presidencia los doctores Gerardo González Mourigan, E. Bordoni Pose y Bolívar Balliñas, respectivamente.

## Carteleras para HOY de CINES Y TEATROS

*Calificación moral a cargo de Secretariado de Moralidad de la Acción Católica*

(Viene de la 2da. pág.)

SAVOY.—Mat. 1º Not. 2º Aprendiendo a vivir (P) 3º Cortas; 4º Cómicas de alcoba (A) 5º Laura (Oa). Noche: 1º Not. 2º Cómicos de alcoba (A) 3º Laura (Oa).

RIVERA. — Mat. 1º Not. y El corsario negro (P) 2º Cómicas; 3º El impóstor de Texas (An.) 4º Adiós, Mariquita linda (A) 5º Diario de una mujer (M). Noche: 1º Cortas; 2º Diario de una mujer (M) 3º Adiós, Mariquita linda (A).

STAR PALACE. — Mat. 1º El hijo del crimen (A) 2º El signo de la muerte (Rt) 3º Cómica; 4º El juego del amor y del azar (P). Noche: 1º El signo de la muerte (Rt) 2º El pequeño lord (E).

21 DE SETIEMBRE. — Mat. 1º 2º La camarilla siniestra (P) 3º Centauros del pasado (E) 4º La pícara Susana (Re) 5º Las dos huérfanas (Ot). Noche: 1º Not. 2º La pícara Susana (Re) 3º Las dos huérfanas (Ot).

ZONA AVDA. 8 DE OCTUBRE

LIBERTY.—Mat. 1º Not. 2º Ellos tras ellas (P) 3º La bomba (B) 4º La casa de los Rotschild; 5º Las llaves del reino (An). Noche: 1º Not. 2º La casa de los Rotschild; 3º Las llaves del reino (An).

METROPOL. — Mat. 1º ¡De frente, marchen! 2º Guerra en los planetas; 3º El estrangulador (A) 4º Bajo el cielo de China (Oe) 5º Puerto Nuevo (E). Noche: 1º Bajo el cielo de China (Oe) 2º Puerto Nuevo (E).

ZONA AGUADA

ASTOR. — Mat. 1º Corta; 2º Tuya en cuerpo y alma (A) 3º Una belleza sin recursos (Oa) 4º Mañana morirás (A) 5º Su mayor anhelo (Oe). Noche: 1º Mañana morirás (A) 2º Su mayor anhelo (Oe).

URUGUAYO. — Mat. 1º Not. 2º Un crimen divertido (A) 3º Puerto Nuevo (E) 4º El estrangulador (A) 5º Bajo el cielo de China (Oe). Noche: 1º Puerto Nuevo (E) 2º Bajo el cielo de China (Oe).

MONTEVIDEO. — Mat. 1º Cortas; 2º La cadena invisible (B) 3º La voz de la sangre (P) 4º Treinta segundos sobre Tokio (Oe). Noche: 1º La voz de la sangre (P) 2º Treinta segundos sobre Tokio (Oe).

LUX. — Mat. 1º La ciudad minada (P) 2º Triunfan los valientes; 3º El paraíso infernal (P) 4º Resurrección (M) 5º El corsario negro (P). Noche: 1º Resurrección (M) 2º El corsario negro (P) 3º Triunfan los valientes.

ZONA REDUCTO

AVENIDA. — Mat. 1º Guerra en los planetas; 2º El espectro errante (P) 3º Los dos rivales (E) 4º Frontera sur (Oe) 5º Nace una estrella (P). Noche: 1º Frontera sur (Oe) 2º Nace una estrella (P).

REDUCTO. — Mat. 1º Cortas y Carnaval en Río; 2º Con las armas en la mano; 3º El llanero (E) 4º La sombra funesta (Oa) 5º La pandilla de Hitler (Oe). Noche: 1º Carnaval en Río; 2º La pandilla de Hitler (Oe) 3º La sombra funesta (Oa).

MUNDIAL. — Mat. 1º Not. 2º El globo de Centolla (P) 3º Barba Azul (Ot) 4º Marina (A) 5º Yo bailé con don Porfirio (Rte). Noche: 1º Marina (A) 2º Yo bailé con don Porfirio (Rte).

OCEAN.—Mat. 1º Cortas; 2º París en las tinieblas (P) 3º El Cardenal Richelieau (B) 4º Toreros (Re) 5º Concierto macabro (Rt). Noche: 1º Cortas; 2º Concierto macabro (Rt) 3º Toreros (Re).

LARRAÑAGA. — Mat. 1º Corta; 2º ¿La mujer de quién? (Rt) 3º El hijo del crimen; 4º El pequeño lord (B) 5º El signo de la muerte (Rte).

### CALIFICACIONES DEL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE ACCION CATOLICA

"LA CAZA DEL FANTASMA". — Observada por tema.

"UN GRITO EN LA OBSCURIDAD". — Observada por tema.

"MISTER WU". — Reprobable en tema y escena.

Noche: 1º El pequeño lord (B) 2º El signo de la muerte (Re).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO. — Mat. 1º Cómicas; 2º Atavismo que mata (P) 3º El castillo siniestro (A) 4º La guarida de Frankenstein (Otea) 5º Amor que mata (Ot). Noche: 1º Cortas; 2º La guarida de Frankenstein (Otea) 3º Amor que mata (Ot).

ROSE MARIE. — Mat. 1º Not. 2º El imán de la muerte (Rte) 3º El globo de Cantolla (P) 4º Yo bailé con don Porfirio (Ote) 5º Marina (A). Noche: 1º Cortas; 2º Yo bailé con don Porfirio (Ote); 3º Marina (A).

ORIENTAL. — Mat. 1º Dibujo; 2º Un viejo peligroso (P) 3º Una semana en puerto (E) 4º Los tres caballeros (P) 5º Bambi (P). Noche: 1º Cortas; 2º Los tres caballeros (P) 3º Bambi (P).

ZONAS BR. ARTIGAS Y GRAL. GARIBALDI

ROI. — Mat. 1º Cortas; 2º Nace un nuevo amor (E) 3º No puedo quererte (P) 4º Como sus padres se amaron (A) 5º Nueve muchachas (Oe). Noche: 1º Como sus padres se amaron (A) 2º Nueve muchachas (Oe).

EDISON.—Mat. 1º Cortas y Guerra en los planetas; 2º Apasionadamente (P) 3º El pequeño lord (B) 4º El hijo del crimen (A) 5º El signo de la muerte (Rte.) Noche: 1º El pequeño lord (B) 2º El signo de la muerte (Rte).

ATENEO. — Mat. 1º Corta; 2º Con los brazos abiertos (E) 3º Así es la gloria (B) 4º Conozca a la gente (P) 5º La ciudad de oro (A). Noche: 1º Not. 2º Conozca a la gente (P) 3º La ciudad de oro (A).

ZONAS GOES Y GRAL. FLORES

FLORES PALACE. — Mat. 1º Corta; 2º El capitán tormenta (E) 3º Una buena lección; 4º Amistad peligrosa (P) 5º Dos novias para un marino (E). Noche: 1º Amistad peligrosa (P) 2º Dos novias para un marino (E).

ATLANTA.—Mat. 1º Dibujo; 2º Cuando nos casamos (P) 3º Siempre en mi corazón (P) 4º ¿Quién carga con el muerto? (E) 5º Aventuras en Birmania (Oe). Noche: 1º ¿Quién carga con el muerto? (E) 2º Aventuras en Birmania (Oe).

ASTRAL. — Mat. 1º Corta y Paraíso tropical; 2º Billy en Texas; 3º La liga de las canciones (P) 4º Así se quiere en Jalisco (P) 5º Amok (M). Noche: 1º Así se quiere en Jalisco (P) 2º Amok (M).

PLUS ULTRA. — Mat. 1º Dibujos y La venganza del hombre invisible; 2º Amor que mata (Oe) 3º Guerra en los planetas; 4º El castillo siniestro (A) 5º La guarida de Frankenstein (Otea). Noche: 1º Cortas; 2º El castillo siniestro (A) 3º La guarida de Frankenstein (Otea).

JOCKEY CLUB. — Mat. 1º Not. 2º El cuarto 313 (P) 3º Tampico (P) 4º Cómica; 5º Ojos pícaros (Oe). Noche: 1º Tampico (P) 2º Ojos pícaros (Oe).

PIEDRAS BLANCAS. — 1º Reportaje siniestro; 2º Sangre sobre el sol (A).

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO. — Mat. 1º Cómicas; 2º La tía de alfalfa; 3º La bella y los salvajes (P) 4º Margarita Gauthier (M) 5º Los cocineros del rey (en cast.) (An.). Noche: 1º Margarita Gauthier (M) 2º Los cocineros del rey (vers. cast.) (An).

ALCAZAR. — Mat. 1º Corta; 2º Panamericana (Oe) 3º Las sospechas del divorcio (E) 4º Nace una estrella (P) 5º Frontera sur (Oe). Noche: La Nace una estrella (P) 2º Frontera sur (Oe).

ZONA BELVEDERE

BELVEDERE PALACE. — Mat. 1º Cortas; 2º Lobos del norte (P) 3º Henry Aldrich periodista (P) 4º Mentirosa incorregible (P) 5º Sor Clotilde (P). Noche: 1º Cortas; 2º Mentirosa incorregible (P) 3º Sor Clotilde (P).

RITZ. — Mat. 1º Cortas; 2º La vereda solitaria (P) 3º Triunfan los valientes; 4º Prisionero de conveniencia (An) 5º Como todas las madres (Oe). Noche: 1º Flores de cardo; 2º Como todas las madres (Oe) 3º Tirando un millón (A).

MIRAMAR. — 1º Panamericana (Oe) 2º Frontera sur (Oe).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD. — Mat. 1º Not. 2 Aventuras de Dick Tracy; 2º Rumbo a Texas (A) 3º Asesinato por invitación (A) 4º Desdichado don Juan (A) 5º Ojos pícaros (Oe). Noche: 1º Desdichado don Juan (A) 2º Ojos pícaros (Oe).

MILLAN PALACE. — Mat. 1º Cortas; 2º Romance de los siete mares (Oe) 3º El imán de la muerte (Rte) 4º Marina (A) 5º Yo bailé con don Porfirio (Rte). Noche: 1º Marina (A) 2º Yo bailé con don Porfirio (Rte).

ZONA UNION

GLUCKSMANN PALACE. — Mat. 1º Ritmos de ensueño; 2º Jinetes de la muerte; 3º Entiéndase con mi abogado (Of) 4º El fantasma helado (Ot) 5º Tras la fama (Oa). Noche: 1º Cortas; 2º El fantasma helado (Ot) 3º Tras la fama (Oa).

CAPITOL. — Mat. 1º Corta; 2º Vuelo a medianoche (B) 3º Persona honrada se necesita (P) 4º Desfile triunfal (E) 5º En un burro, tres burros (P). Noche: 1º El niño de las monjas (A) 2º Fantasmas bohemios (M).

MAJESTIC. — Mat. 1º Cortas; 2º Como aman los tontos; 3º Diario de una mujer (M) 4º El impostor de Texas (An) 5º Adiós, Mariquita linda (A). Noche: 1º Cortas; 2º El impostor de Texas (An) 3º Adiós, Mariquita linda (A).

ZONAS CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO. — Mat. 1º Peligros de Nyoka 2º Crimen en el Caribe (An) 3º Oro fatal (A) 4º Muros de expiación (Ot) 5º Audaz y temerario (A). Noche: 1º Oro fatal (A) 2º Audaz y temerario (A).

AUDITORIO MALVIN. — 1º La mano fatídica (P) 2º Vigilantes aéreos (P).

ZONA: COLON

LEZICA. — Mat. 1º Cortas; 2º El huésped inesperado (A) 3º Cortas; 4º Pandillas de la ciudad (A) 5º Extraña confesión (M). Noche: 1º Mi plata por un marido (A) 2º Extraña confesión (M).

ZONA: VILLA DEL CERRO

EDEN. — 1º Dibujo; 2º La cabalgata de los fantasmas (A) 3º ¡Palabra de honor! (B).

APOLO. — 1º Tirando un millón (A) 2º Como todas las madres (Oe).

SELECTO. — 1º Cabezudos (Oe) 2º El fantasma de la ópera (P).

## Peñarol derrotó a Independiente

### 55 TANTOS A 45

En la cancha de Peñarol se disputó anoche el anunciado encuentro entre el team local y el de Independiente de Buenos Aires.

Cantidad numerosa de espectadores llenaron las amplias instalaciones de la cancha de la calle Colonia.

El encuentro ofreció pasajes sumamente interesantes en virtud de la paridad de acciones y también por el brillante juego desplegado.

Durante la primera etapa, la lucha cobró caracteres intensos desde el comienzo, sucediéndose las jugadas de uno a otro campo con buen caudal técnico. La figura brillante de Acosta y Lara en el team aurinegro, dió a éste una mayor vivacidad y buena eficacia, resultando por momentos un problema insoluble para los jugadores rojos controlar al hábil y escurridizo delantero de Peñarol. La primera etapa, finalizó con Peñarol en ganancia por 27 tantos a 26.

En la parte complementaria, mostró Peñarol mayor pujanza y una hábil defensa de hombre a hombre, controlando el juego por momentos con facilidad para así dominar a un rival que luchó siempre decididamente.

La mayor solvencia de sus delanteros, permitió a Peñarol imponerse por 55 tantos a 45, resultando Acosta y Lara, Ortiz y Tronсoso sus figuras de mayor destaque.

En Independiente, Papini y Sampietro fueron sus figuras descollantes.

LOS EQUIPOS. --

Arbitró el juez argentino Sr. Vasallo y la constitución de los teams fué la siguiente:

PEÑAROL. — Alberto Val, Armando Val (6), Acosta y Lara (31), Troncoso (8), Ortiz (6), Di Bartolomeo (2), Munda (2).

INDEPENDIENTE. — Pistarini, Alonso (14), Papini (11), Sampietro (10), Giaconante (8), Fernández, Quiejas (1), Vignete, Giménez (1).

## Parten hoy los celestes

Esta tarde, a las 13 horas, partirán en avión desde Juan L. Lacaze los jugadores uruguayos que tan difícil compromiso tienen en la noche de hoy.

Luego del match, y cualquiera sea el resultado, la delegación volverá a Juan Lacaze hasta el día del partido con Paraguay.

## Tópicos interesantes trató la Comisión de Dietética Económica

La Comisión de Dietética Económica se reunió ayer, con la presencia del doctor Julio Carrere actuando en secretaría el señor Javier Gomensoro y con la asistencia de sus miembros: doctor H. Jackson Davis, director del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, doctor Carlos Alberto Estapé, Ing. agrónomo Pedro Menéndez Lees, Dr. Daoiz Sanz, doctor Mario Acebedo, químico farmacéutico Francisco Alciaturi, Cap. contador Raúl P. Moreno.

Se realizó la reunión a fin de considerar una serie de importantes asuntos relacionados con los trabajos iniciados en mérito a lo establecido en el decreto del Poder Ejecutivo de 20 de diciembre de 1945, que dispuso su creación.

En nombre de la Mesa, el secretario Sr. Gomensoro dió cuenta de las actividades cumplidas en materia de prensa y radio. Asimismo se dió lectura, por secretaría, de la nota enviada a la Convención Nacional del Magisterio y a los Intendentes Municipales. A continuación, se consideró una moción formulada por el señor Alciaturi resolviéndose pasarla —al igual de otras iniciativas de los señores miembros doctor Carlos Alberto Estapé, Ing. agrónomo Pedro Menéndez y Sr. Javier Gomensoro— a la subcomisión de propaganda, que integran los señores H. Jackson Davis, Carlos Alberto Estapé y Javier Gomensoro.

Se acordó también, que los informes agoten los temas y que las conclusiones, una vez aprobadas por la Comisión Nacional, sean puestas en conocimiento del público por medio de la prensa y de la radio.

También se aprobó una proposición formulada por el doctor Estapé, en el sentido de racionalizar los trabajos de la Comisión.

Por último, se oyó al gerente del SOYP, capitán de corbeta Hispano Pérez Fontana, especialmente invitado al acto, sobre problemas relacionados con la industria de la pesca y la alimentación de las aves por intermedio de la harina de pescado.

La Comisión volverá a reunirse próximamente para considerar los informes de las subcomisiones que, en estos momentos, estudian los problemas relacionados con la industrialización y venta del pescado, el problema del trigo y del pan, el problema de la alimentación del ganado lechero.

## Estudian el problema de raciones para aves

El Ministerio de Ganadería y Agricultura ha dado a conocer una resolución por la cual se crea una Comisión Especial integrada por el Director del Servicio Oficial de Distribución de Semillas; el Jefe de los Servicios de Avicultura de la Dirección de Agronomía, Ing. Agr. Antonio Cassamagnaghi, y un representante de la Asociación Avícola del Uruguay, con el cometido de estudiar y aconsejar al Poder Ejecutivo las medidas que convienen adoptar para la mejor solución del problema planteado por el Servicio Oficial de Distribución de Semillas, relacionado con las pérdidas experimentadas en el año 1945 en la venta de raciones balanceadas para aves. Se dispone, asimismo, que este Servicio proporcione a la comisión designada los medios necesarios para su normal funcionamiento.

En los considerandos de la referida resolución el Ministerio expresa que de mantenerse en el corriente año el ritmo de ventas, el Estado se vería abocado a solventar pérdidas de entidad, como resultado de la diferencia entre el precio de costo y el de venta del producto, pérdidas que no podrían ser cubiertas por el nombrado Servicio, dado su estructuración técnico - económica, y que de no arbitrarse las soluciones pertinentes, el mismo tendría que dar por terminada la preparación de esas raciones, lo que truncaría una efectiva obra de fomento de la avicultura nacional.

EMBAJADOR DEL URUGUAY EN BRASIL

✝ **Doctor César G. Gutiérrez.** — *Q. E. P. D. — Falleció el 1º de Febrero de 1946, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal.* — Su esposa: María Luisa Amaro de Gutiérrez; sus hijos: Luisa María, Beatriz y César Juan; su señora madre política: María Amorín de Amaro; sus hermanos: Alcira Gutiérrez de Carvallaes, Juan M., José R. y Manuel; sus hermanos políticos: Adela Herrera de Gutiérrez, América Díaz de Gutiérrez, Laura Gard Artagaveytia de Gutiérrez, Renée Amaro de Catalogne, Julieta Amaro de De Paula, José Gervasio, José María, Carlos María, Nicanor y Oscar Amaro; sus tíos, sobrinos, primos y demás deudos participan a sus relaciones dicho deceso y el sepelio que se efectuará hoy en el Cementerio de la Ciudad de Belt... Casa de duelo: Libertad 2665. — *Emp. La Uruguaya Martinelli*, Canelones 1468 y Agraciada 3732 (Paso...